



INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ

KEISON DARIO CASTAÑEDA PIÑEREZ

COD: 1094281748

COORDINADORA:

Mg. LEIDY ORTIZ VERA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION
FISICA RECREACION Y DEPORTES MODALIDAD PRESENCIAL**

PAMPLONA

2020

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*

INTRODUCCION

La actividad físico-deportiva va encaminada al tratamiento del ejercicio como medio fundamental de la preparación del hombre para la vida, lo que implica un mejoramiento de la salud mental y física del individuo a partir de un correcto estimulación a las capacidades motrices y sociales del niño.

En todo proceso se desarrollan habilidades físicas como correr, lanzar, saltar, entre otras y capacidades físicas como la fuerza, la resistencia, la rapidez, por solo citar algunas., además, se mejoran una serie de funciones básicas como la circulación de la sangre, la respiración, el sistema metabólico, el sistema nervioso central, lo que garantiza un buen estado de salud que es la base sobre la cual el hombre manifiesta su capacidades y facultades de manera armónica e integral, la educación física también desarrolla habilidades sociales con una finalidad de mejorar la calidad de la participación humana en los distintos ámbitos de la vida, como son el familiar, el social y el productivo, es una necesidad individual pero también social.

La presente propuesta surge por la necesidad de fortalecer o reforzar la disciplina estudiantil, el comportamiento, los valores y las distintas capacidades motoras porque se encuentran muchas debilidades en ellas, este proyecto se busca propiciar un intercambio que favorezca el desarrollo no solo de capacidades y habilidades, sino de modos de actuación que conduzcan a un comportamiento cada vez mejor en la sociedad, todos estos factores se fortalecerán con la aplicación de juegos pre deportivos los cuales son fundamentales para la enseñanza de cualquier destreza y para generar disfrute y goce en los niños.

2.7 MARCO TEORICO	38
CAPITULO III.....	44
3.1 DISEÑO: CRONOGRAMA.....	44
3.2 EJECUCION: METODOLOGIA	45
3.2.1 VELOCIDAD.....	45
3.2.2 FUERZA	49
3.2.3 RESISTENCIA.....	53
3.2.4 FLEXIBILIDAD.....	57
3.3 INFORME CURRICULAR DE LOS PROCESOS VIRTUALES.....	61
CAPITULO IV	85
4.1 ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES	85
CAPITULO V	86
5.1 FORMATO AUTOEVALUACION.....	86
5.1 FORMATO COHEVALUACION.....	88
5.1 FORMATO PLAN TEORICO	90
5.1 FORMATO NOTA UNICA (CON OBSERVACIONES).....	91
5.1 FORMATO NOTA UNICA (SIN OBSERVACIONES)	92
CONCLUSIONES	93
BIBLIOGRAFIA	94
ANEXOS.....	96

I CAPITULO

1.1 OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO



1.2 RESEÑA HISTORICA

La historia del Colegio Provincial San José de Pamplona se remonta en su fundación al año de 1815 cuando el Obispo de Mérida y Maracaibo Rafael Lasso de la Vega, al recibir la bula papal se dirige desde San Cristóbal (Capitanía General de Venezuela) a la capital del Virreinato de la Nueva Granada en Santa Fe y de paso por Pamplona dispuso la fundación en esta ciudad de una „Casa de Estudios“ que a su vez sirviera de Seminario para la comarca. Solo hasta 1816 la idea se concretó dándose en efecto la creación del „Colegio Casa de Estudios“.

En el año de 1823, el 4 de febrero encontrándose el obispo Lasso de la Vega en Bogotá, escribió un memorial al vicepresidente General Francisco de Paula Santander, en el sentido de darle a conocer los recursos que eran necesarios para que funcionara la Casa de Estudios de Pamplona sin contratiempos y por lo tanto la urgencia de darle carácter oficial, La anterior solicitud tuvo eco al producir el General Santander el Decreto del 5 de marzo de 1823 por el cual se reglamentó y se da de vida jurídica a la „Casa de Educación Pamplona“, se le asignó rentas, fijó sueldos y determinó el nombramiento de autoridades encargadas de su progreso dentro de la metodología lancasteriana.

Por solicitud de la Junta Conservadora del Colegio ante el entonces Presidente de la República General Francisco de Paula Santander, el 21 de noviembre de 1834 se le dio a perpetuidad el edificio del suprimido convento de San Agustín llamado „Colegio Viejo“, el cual fue ocupado por un espacio de trece años, el que posteriormente fue demolido y en cuyos terrenos se edificó la actual Plaza de Mercado Cubierto de Pamplona.

Los Pamploneses deseaban romper el cordón umbilical que mantenía unida la Escuela de Estudios con el Seminario. Este anhelo de la constitución de un centro de segunda enseñanza que albergara y diera formación a los estudiantes de la Provincia, se concretó el 18 de octubre de 1835. Para estos efectos el Seminario se ubicó en el edificio del Convento de los Padres Franciscanos.

La corporación constituyente del Estado Soberano de Santander, expide el Decreto con fecha del 3 de diciembre de 1859 por el cual se crea la Junta Administradora o Conciliatoria del plantel; que junto con el rector del mismo orientarían sus destinos.

El 20 de noviembre de 1872 la Junta Organizadora del Colegio San José de Pamplona, anuncia que el 1° de febrero de 1873 se abrirán las matriculas del plantel el cual funcionará por un término de cinco años. Este mismo año se autoriza al Conciliatorio contrato con el Gobierno Soberano de Estado de Santander para el funcionamiento de una sola Escuela Normal con especialidad de artes y oficios en el Colegio San José, así como también la compra de un inmueble en donde funcionaría en un futuro la Universidad Industrial de Santander.

En 1916 fue consagrado en Bogotá como Obispo de Nueva Pamplona Monseñor Rafael Afanador y Cadena, quien hizo una visita a la Casa de Estudios de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

En cumplimiento de la Ley 715 Artículo 9° la Secretaría de Educación Departamental expidió el Decreto No. 0128 del 28 de enero de 2003 por el cual se fusionan al Colegio Provincial los centros docentes Escorial Niñas, Santa Cruz, La Salle, Concentración Gabriela Mistral, Colegio Básico Joaquín Farías (Sección Diurna y Nocturna), Colegio Universitario José Rafael Farías y El Instituto Técnico de Bachillerato ISER, para un total de 8 centros educativos. En la actualidad solo funcionan las siguientes sedes:

SEDE LA “SALLE”. Desde su fundación la Escuela Urbana „La Salle” ha estado vinculada al Colegio Provincial “San José”, pues hay referencia que en el año 1872 la Conciliatoria del Colegio anuncia que en 1873 se establece un contrato con el Gobernador del Estado Soberano de Santander para la apertura de una institución de arte y oficios, que recibió el nombre de „Escuela Modelo” anexa al Colegio „San José”. En 1951 se cambia en nombre la razón social anterior por el de „Escuela la Salle” la cual es orientada por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, labor que desempeñan hasta el año 1972, cuya dirección es entregada a la Secretaria de Educación Departamental. A partir de 1973 „La Salle” ha sido

dirigida por seglares. Hacia el año 1995 se establece el convenio con el Colegio Provincial „San José” y a partir del año 2002 hace parte de los establecimientos educativos que integran el Colegio Provincial.

SEDE “SANTA CRUZ”. Escuela „La Santa Cruz” es un establecimiento educativo que debe su creación a la Comunidad de las Hermanas de la Presentación radicadas en la ciudad. Inició labores académicas sin sede propia y se dictan las clases en inmuebles adaptados para vivienda familiar. Hacia 1970 por iniciativa y diligencias de la Sociedad San Vicente de Paul se facilita en calidad de préstamo una residencia que fue acondicionada para el desarrollo de las clases dirigidas a la población infantil de este sector de la ciudad. A esa fecha por gestión de la Junta de Acción Comunal se adquiere a compra un terreno para establecer la sede propia, se inicia la construcción de la misma y en 1972 se concluye la obra e inicia labores académicas.

SEDE GABRIELA MISTRAL. La Concentración Escolar Gabriela Mistral lleva su nombre en Honor a la escritora Chilena Lucila Godoy, fue construida en el año 1934 según escritura pública No. 644 de la Notaria Segunda de la ciudad. En sus comienzos funcionó con cinco grados de educación primaria y una cobertura para niñas de ocho años en adelante, sin límites de edad a quienes se les ofrecía además de los programas básicos, una formación de hogar con énfasis en tejidos, bordados, culinaria, modistería y primeros auxilios. La base fundamental de la formación la constituirán el aspecto religioso y los valores cristianos que eran impartidos con severidad y estricto cumplimiento, en los que estaba involucrado todo el personal docente y alumnos, bajo la dirección de la señorita Rita Gómez Fernández, quien se destacó por su responsabilidad y capacidad administrativa.

SEDE JOSÉ RAFAEL FARÍA BERMÚDEZ. La Sede José Rafael Faria Bermúdez del Colegio Provincial San José de Pamplona inicio labores tras su fundación el 3 de noviembre de 1972, como centro experimental en el campo de la ciencia pedagógica para los futuros licenciados en educación de la Universidad de Pamplona, con una sección nocturna. Después se implementó la sección diurna y la primera promoción de bachilleres fue la del año 1973. El nombre Centro de Educación Media de la Universidad de Pamplona. (CEMUP) se mantuvo hasta 1999, cuando se empezó a denominar Colegio Universitario José Rafael Farías Bermúdez en homenaje al fundador de la principal casa de estudios de la ciudad. Desde el año 2003 entro a formar parte del Colegio Provincial.

1.3 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES: El Colegio Provincial San José, fundamenta el desarrollo humano y cognoscitivo de los y las estudiantes, en los aspectos:

Filosóficos. Adquiere conciencia de la trascendentalidad de su ser que se proyecta como alguien capaz de asumir y superar los retos del momento histórico que le corresponde vivir.

Epistemológicos. Utiliza los conocimientos para aplicarlos en provecho de su comunidad, fundamentado en lo científico, lo técnico y lo humanístico, apoyado en la investigación y en los avances en el campo del saber.

Axiológicos. Considera al hombre como persona y como ser pluridimensional, proyectándose hacia los demás.

Psicológicos. Respeta las diferencias individuales, orienta el libre desarrollo de la personalidad, promueve el respeto ante el pluralismo y facilita la inclusión social.

Sociológicos. Se apropia de la formación que recibe para fortalecer su posición en la sociedad que exige, desde toda perspectiva, sentar bases sólidas de comunicación, como instrumentos de sana convivencia; De desarrollo de habilidades en el manejo de avances técnicos y tecnológicos impuestos por la modernidad; Y de la democracia como un estilo de vida que posibilita el goce y disfrute de los derechos humanos, desterrando cualquier forma de discriminación.

Pedagógicos. Se desarrolla el proceso de aprendizaje y demás actividades relacionadas con éste, llevando a la práctica la Pedagogía Activa, destinando personal, recursos y espacios de manera que contribuyan a hacer del (la) estudiante un ser autónomo sensible, amoroso, respetuoso, solidario con profundo sentido de pertenencia e identidad. El Modelo Pedagógico de la Institución permite al docente asumir una posición frente al currículo, la sociedad y el ser humano que se quiere formar, apoyándose en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y en la investigación como herramienta pedagógica.

Aspecto Legal

Ley 715 de diciembre 21 de 2001

Ley 115 del 8 de febrero de 1994: artículo 151

curriculares complementarias, tales como: la administración del proceso educativo, preparación de su área académica; la evaluación; la calificación, la planeación; disciplina y formación de los alumnos; reuniones de profesores, generales o por áreas; dirección de grupo y servicio de orientación formativa, cultural y deportiva; contempladas en el PEI; la realización de otras actividades programadas con organismos e instituciones vinculadas con el sector que directa, O Indirectamente incidan en la educación; actividades de investigación y actualización pedagógica relacionada con el PEI (Proyecto Educativo Institucional).

MODELO PEDAGÓGICO

En la sociedad del conocimiento y la información, la educación no solo aparece como tradicionalmente se le ha caracterizado, como eje de integración cultural, de movilidad social y de desarrollo productivo; sino que se constituye en una herramienta estratégica para disminuir los índices de pobreza, exclusión, discriminación y desigualdad.

La complejidad de toda esta problemática social, exige que al interior de las instituciones educativas, se promueva la Inclusión Social como eje significativo para el buen desarrollo y sostenimiento de los ciudadanos; el Liderazgo Institucional en pro de la comunidad educativa y acorde a las exigencias del entorno; Incorporación de las TIC en los procesos de formación, que aumente las posibilidades para hacer pedagogía; Nuevas formas de Evaluación que no busque solo determinar el éxito en la adquisición de contenidos sino que se preocupe por el dominio de las competencias del Siglo XXI; Fomento de la Creatividad, de tal forma que se generen las condiciones necesarias para que el estudiante pueda desarrollar al máximo sus potencialidades y sus habilidades de pensamiento.

A partir de estos desafíos surge la necesidad de hacer una renovación de las prácticas pedagógicas, a través de la adopción de modelos pedagógicos que atiendan a las necesidades del contexto y que integren todas las dimensiones para el desarrollo del ser humano: cognitiva, ética y axiológica, corporal, comunicativa y psicosocial. Para Rafael Flórez Ochoa los modelos pedagógicos son “categorías descriptivo – explicativas, auxiliares para la estructuración teórica de la pedagogía”, que toman sentido solo contextualizadas históricamente; Miguel y Julián de Subiría indican que “Las teorías se convierten en modelos al resolver las preguntas relacionadas con el

¿Cómo, para qué, el qué, ¿cuándo, con qué enseñar, se cumplió?

La Institución Educativa Colegio Provincial San José, adopta como Modelo Pedagógico el Activo, que direcciona cada una de las actividades realizadas a nivel institucional de acuerdo a sus lineamientos, y responde a cuestiones específicas sobre ¿cómo enseñar en nuestro colegio?, ¿qué enseñar? ¿Para qué y cuándo enseñar? Y ¿con qué enseñar? ; centra su atención en los estudiantes, en sus ideas, intereses y actividades ya que es en ellos en quienes se basa la educación; éste se fundamenta en las tendencias del estudiante en un ambiente propicio, le permite incorporar los conocimientos que le son necesarios para su crecimiento personal y para el desarrollo de competencias; “el niño aprende de su entorno, con la guía de su maestro, todo cuanto es capaz de asimilar, de acuerdo a su nivel de maduración, a sus intereses y a sus capacidades” (García,2005).

En el modelo pedagógico activo seguido por la Institución Educativa Colegio Provincial San José, los jóvenes se apropian de un proceso de aprendizaje que mejora la calidad educativa: Aprendo, Practico y Aplico (APA) - “Lo que yo aprendo, lo practico; y lo que practico, lo aplico”. Este proceso de aprendizaje parte de lo que el niño o niña sabe- de sus conocimientos y experiencias previas antes de ingresar a la escuela (Mogollón, 2011).

El docente de nuestra institución desarrolla el proceso de aprendizaje en tres etapas

Presenta el contenido nuevo a través de: la consideración de alguna experiencia actual y real del estudiante, o del planteamiento de situaciones concretas que Desarrollan competencias y orientan el trabajo individual y/o de grupo.

1.4 HORIZONTE INSTITUCIONAL

VISIÓN

La Institución Educativa Colegio Provincial San José de Pamplona, para el año 2020 continuara siendo reconocida por ofrecer un servicio educativo de calidad, fundamentado en principios humanísticos, pluralistas, en la sana convivencia y en permanente actualización de sus prácticas pedagógicas e investigativas, en respuesta a los desafíos de la época actual, las exigencias del entorno y el compromiso.

MISIÓN

La institución educativa Colegio Provincial San José de Pamplona, de carácter oficial, garantiza el servicio de educación en el nivel de preescolar, básica y media, con el propósito de formar seres íntegros, competentes, con espíritu investigativo y ciudadanos de paz, en una sociedad pluralista y globalizada en permanente

cambio, respetuosos de los derechos humanos, las libertades individuales y los valores propios de la dignidad humana, basados en los principios santanderinos y lasallistas: Honor, Ciencia y Virtud.

FILOSOFIA

Fiel a su tradición histórica el Colegio Provincial “San José” de Pamplona, es una Institución educativa de carácter oficial, con claros principios de orientación cristiana católica, que fundamenta su accionar pedagógico en las virtudes y valores de San José, la comunidad Lasallista y el ideario de nuestro fundador Francisco de Paula Santander.

El Colegio Provincial San José de Pamplona pretende formar personas integrales, competentes, emprendedoras, con espíritu investigativo y constructores de paz, a través de la equidad, el compromiso y la calidad, apropiándose del manejo de las nuevas tecnologías de la comunicación e información, cimentado en valores como la civildad, la intelectualidad y el respeto por las diferencias, mediante una educación participativa, auto-gestionada, contextualizada y pluralista que le facilite la continuidad de su desarrollo personal, familiar y profesional para alcanzar un nivel adecuado de formación que le permita contribuir con el progreso de su entorno local, regional y nacional, en un mundo cada vez más interconectado y pluralista.

1.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- La personalización y la socialización del estudiante, entendidas como respeto a la dignidad humana.
- La tolerancia y el dialogo entre los integrantes de la comunidad educativa como base de la sana convivencia y el actuar democrático.
- Educar para la vida, entendida como un proyecto abierto buscando satisfacer las necesidades básicas y superiores del hombre.
- El desarrollo del sentido de pertenencia por parte de los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia por el colegio, la región y el país, como base de nuestra identidad.
- El desarrollo de la inteligencia a través de actividades científicas, comunicativas, lúdicas, artísticas e investigativas.
- La familia como núcleo fundamental de la sociedad y primera educadora, vinculada y comprometida en el proceso de formación de las nuevas generaciones.

- La formación en valores éticos, morales, y religiosos como soporte en la construcción de seres autónomos, responsables y libres.
- La tecnología como instrumento al servicio del conocimiento, de la investigación y del desarrollo humano.
- La capacidad emprendedora y de innovación que permita el desempeño competitivo en el mundo laboral.
- El respeto, cuidado y uso responsable del entorno como patrimonio vital de la humanidad.
- El bilingüismo como medio de acercamiento a otras culturas y posibilidad de acceso a mejores oportunidades en el mundo globalizado.
- El hombre como sujeto crítico, actor de su propia historia y agente transformador de la realidad económica, política, social y cultural donde desarrolla su cotidianidad.
- La atención a la diversidad de estudiantes que presentan necesidades educativas, muchas de las cuales son compartidas, otras individuales y algunas especiales
- La investigación como estrategia pedagógica que posibilita la construcción de conocimientos mediante la formulación y ejecución de proyectos pertinentes y de impacto entre la comunidad educativa, apoyados en las TIC.

1.6 PERFIL DEL ESTUDIANTE

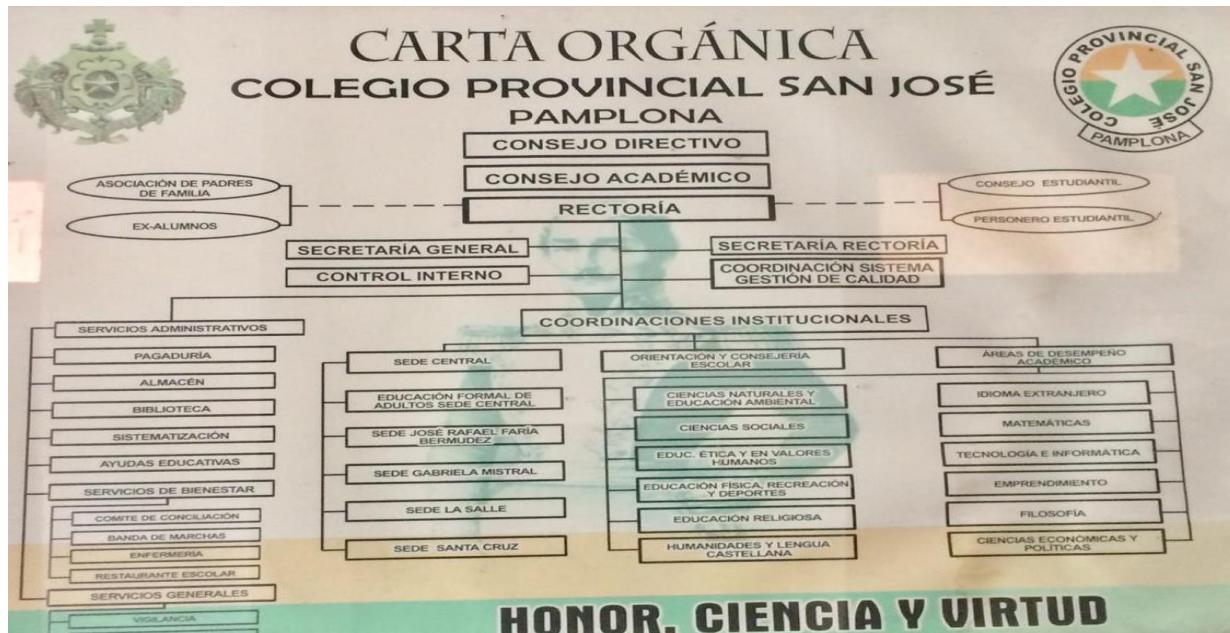
El estudiante de la Institución Educativa Colegio Provincial San José fundamenta su formación para un proyecto de vida donde impere la concepción integral del ser humano, como un ciudadano consciente de su dignidad, capaz de asumir y proyectar su proceso formativo como:

- **UN SER HUMANO EFICIENTE** que valore la importancia de la interacción que debe cumplir con su entorno y sea consciente de los valores que debe poseer y las actitudes que debe asumir y proyectar.
- **UN SER HUMANO RACIONAL** que haga respetar sus derechos y consciente de sus deberes que sea capaz de tomar opciones libres autónomas y responsables. Con competencias para ejercitar su capacidad de pensar, aprender o capaz de tomar decisiones y afrontar dificultades con dignidad y eficiencia para mejorar su calidad de vida y la de los demás.

- **UN SER HUMANO CRITICO** que atreves de la participación como sujeto individual y social identifique valoré los factores que influyen en el desarrollo social, cultural, económico y político del país.
- **UN SER HUMANO ETICO-SENSIBLE** capaz de relacionarse en forma creativa y participativa dentro del contexto social, económico, cultural, religioso y político en el cual se desenvuelve defendiendo y cultivando valores que la comunidad considere interesantes y al mismo tiempo propicie la renovación y búsqueda de otros nuevos y mejores que se requieran para fortalecerse como ser individual social.
- **UN SER HUMANO INTELCTUALMETE COMPETENTE** capaz de comprometerse con su desarrollo y asumiendo nuevos retos que le impone la sociedad en cuanto a eficiencia, eficacia, calidad y liderazgo logre un mejoramiento cuantitativo de su vida personal y social.
- **UN SER HUMANO COMUNICATIVO** capaz de participar creativamente de experiencias de comunicación efectiva bajo criterios de respeto y reconocimiento del punto de vista de los demás utilizando diferentes lenguajes y haciendo uso eficaz de una amplia gama de tecnología que ofrece el mercado
- **UN SER HUMANO CON VISIÓN FUTURISTA** capaz de identificar y valorar los factores que influyen en el desarrollo social, cultural, económico, político y tecnológico de un país y participe crítica y creativamente en la solución de problemas y el mejoramiento de la comunidad, teniendo en cuenta los principios democráticos, reconociéndonos como país pluriétnico y pluricultural con muchas fortalezas y oportunidades.
- **UN SER HUMANO CON VISIÓN EMPRESARIAL** capaz de aprovechar la crisis y los problemas para generar oportunidades de negocios exitosos utilizando las posibilidades que ofrece el mercado, desarrollando una inteligencia emocional por medio del proceso emprendedor. Por lo anterior es necesario preparar a las personas para un mundo real.

Que cambia rápidamente donde se requiere tener una educación financiera enfatizada en el manejo del dinero para ser financieramente ingeniosos.

1.7 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



1.8 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL PERIODOS ESCOLARES

PERIODO	FECHA	PERIODO	FECHA
1º. 13 Sem.	Enero 21 a abril 26 de 2020	2º. 13 Sem.	Abril 29 a agosto 16 de 2020
3º. 14 Sem.	Agosto 20 a noviembre 29 de 2020		

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

FECHA	ACTIVIDAD
Enero 21 y 22	Eucaristía de bienvenida a los estudiantes.
Enero 24	Inscripción y presentación de la temática. Repaso del catecismo.
Enero 31	El espíritu santo y la sagrada escritura.
Febrero 7	Celebración eucaristía primer viernes del mes. Los dones del espíritu santo.
Febrero 14	Los frutos del espíritu santo.
Febrero 21	Nombres del espíritu santo.
Febrero 26	Eucaristía para la imposición de la ceniza.
Febrero 28	Iglesia discípulos y misioneros.
Marzo 6	Celebración eucaristía primer viernes del mes. Retiro: padres, padrinos y confirmados.
Marzo 9 al 19	Novena y Fiesta en honor a San José
Marzo 13	Confesiones

Marzo 19	Celebración de las confirmaciones.
Abril 3	Celebración eucaristía primer viernes del mes. Celebración del viacrucis en cada sede.
Mayo 4	Bendición y entronización de las imágenes de la santísima virgen.
Mayo 8	Celebración eucaristía primer viernes del mes.
Mayo 15	Eucaristía por los maestros.
Junio 5	Celebración eucaristía primer viernes del mes.
24 Julio – 24 Octubre	
Agosto 14	Celebración eucaristía primer viernes del mes.
Septiembre 1	Bendición y entronización de las BIBLIAS
Septiembre 8	Celebración eucaristía primer viernes del mes. Eucaristía- nacimiento de la virgen.
Octubre 2	Celebración eucaristía primer viernes del mes.
Octubre 24	Celebración de las primeras comuniones.
Noviembre 3,4,5	Triduo navideño.
Noviembre 6	Celebración eucaristía primer viernes del mes.

1.9 SIMBOLOS INSTITUCIONALES

BANDERA



Compuesta por dos franjas horizontales de igual tamaño. La franja superior es de color rojo y simboliza el ardor, amor y pasión por el estudio, expresados en el deseo de lucha por la superación personal. La franja inferior es de color verde simboliza la naturaleza, la vida y la esperanza, expresados en el compromiso por preservar el medio ambiente.



Este escudo tallado en madera fue el utilizado por los Hermanos Cristianos cuando regentaron el Colegio. En la parte superior como timbre sobresale una cruz ensanchada cuyos brazos se estrechan al llegar al centro. En el centro del blasón, simétricamente decorado, aparece una estrella de cinco puntas sobre esmaltes gules y sinople, que simbolizan al hombre y los elementos de la naturaleza aire, fuego, tierra y agua. La punta superior señala el predominio del espíritu sobre el cuerpo. Las puntas laterales superiores simbolizan los elementos de aire y fuego. Las puntas inferiores simbolizan los elementos de agua y tierra. Sobre estos elementos el ser humano busca afianzar su predominio. Como soporte en una cinta rodeada por hojas de acanto se lee Colegio San José Provincial, usado en esa época y el lema en latín «Signum fidei» que significa “Signo de fe”.



Como imagen corporativa e identificación ante la comunidad se utiliza un símbolo formado por una estrella blanca de cinco puntas con borde negro dentro de un círculo con los colores rojo y verde en el cual se destaca el nombre Colegio Provincial San José Pamplona. Es el utilizado por los estudiantes en sus uniformes.



Nos identifica como líderes con eficacia, eficiencia y productividad. Nos promueve hacia la creatividad y la grandeza de nuevos ideales, Planteándonos exigencias e innovaciones ante una sociedad en constante cambio. Enfocando nuestra vista hacia las cumbres, buscando siempre la excelencia.

De su imagen expresamos a viva voz nuestro lema:
¡Aguiluchos!: ¡A las cumbres!

CORO

De nuestra patria somos
promesa florecida
Ante su altar la vida
es sacra donación,
Sentimos en la sangre
bullir toda la historia
Con ecos de victoria
resuena el corazón

I Estrofa

Nuestra ambición es noble
y el joven pecho alienta
el fuego que sustenta
la audacia de la edad.
Destinos de heroísmo
Nuestro camino traza,
por siempre nuestra raza
amó la libertad, amó la libertad.

II Estrofa

Cuando un himno ardiente
Marchemos al futuro,
Nuestro ideal es puro,
Honor ciencia y virtud.
Somos la savia nueva
De la gloriosa gente,
Y fulge en nuestra fuente
Radiante juventud (his)

III Estrofa

Benditos estos claustros
Que brindan a la mente
La estrecha refulgente
De altísimo ideal.
Infunden en las almas
Vivifican doctrinas,
Virtud y disciplina
Y orgullo nacional.

IV Estrofa

A nuestras manos pasan
Los inclitos pendones,
Llevaron con honor.
Hay fuerza en nuestros brazos
Y aliento en nuestros pechos,
Para emular los hechos
Del épico valor.

V Estrofa

Mas ya nuestro destino
No es bélica contienda,
La paz es dulce prenda
De un nuevo florecer.
Donde crecieron cardos
De lucha fratricida,
Renacerá la vida
Con mágico poder.

Música Eugenio Giovanetti
Letra: Juan de Dios Árias

1.10 MANUAL DE CONVIVENCIA (DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES, DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA) DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

- Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales.
- Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio año escolar.
- Conocer los resultados de los procesos de evaluación y recibir oportunamente las respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas respecto de dichos resultados.
- Recibir la asesoría y acompañamiento de los docentes para superar sus debilidades en el aprendizaje.
- Conocer oportunamente el Manual de Convivencia.
- Exigir el reconocimiento de los derechos consagrados para toda persona en la Constitución Nacional, la ley de infancia y adolescencia, las leyes civiles y penales en el marco jurídico vigente para el sector educativo.
- Libre desarrollo de su personalidad, sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.
- Su intimidad personal y familiar así como a su buen nombre y honra, razón por la cual el colegio debe respetarlos y hacerlos respetar.
- Gozar de libertad de expresión respetuosa y digna.
- Presentar peticiones respetuosas a las directivas y educadores por motivos de interés general o particular y a recibir respuestas oportunas sobre las mismas.
- Conocer los procedimientos y/o medidas de formación, establecidas en el presente Manual de Convivencia.
- La defensa, en todos los procedimientos en los cuales pueda ser sancionados (Garantía de Debido Proceso), Es decir, a ser oído antes de aplicarse cualquier sanción disciplinaria por los educadores y directivas del colegio de acuerdo con el conducto regular establecido en el presente Manual de Convivencia y dentro de los plazos establecidos para tal fin.

- Recibir oportunamente el carné estudiantil.
- Acceder al servicio de biblioteca, laboratorios, sala de información, internet y audiovisuales atendiendo las normas de funcionamiento.
- Recibir normalmente las clases en los horarios establecidos.
- Exigir una educación de calidad y en general a estudiar en un medio apto para su formación integral.
- Permanecer dentro de la institución y el aula de clase durante la jornada escolar.
- Estar informado de todo lo relacionado con el Proyecto Educativo Institucional, políticas, estrategias, planes, resoluciones, acuerdos y decisiones tomadas por la autoridad competente.
- A participar de manera dinámica y constructiva en el proceso educativo, de tal manera que se propicie el crecimiento como persona integral.
- Participar en las diferentes actividades del colegio siempre y cuando reúna las condiciones exigidas para cada una y tenga la autorización escrita de los padres y/o acudientes cuando la actividad lo amerite.

DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

- Cumplir con los compromisos académicos y convivencia definidos por el establecimiento educativo.
- Cumplir con las recomendaciones y compromisos adquiridos para la superación de sus debilidades.
- Amar, valorar, y defender el nombre y tradición de la Institución Educativa Colegio Provincial San José como expresión del sentido de pertenencia.
- Respetar los derechos de los demás y no abusar de ellos, porque para exigir hay que cumplir y para recibir hay que dar. Todo derecho tiene como contraprestación un deber para garantizar la sana convivencia.
- Aceptar, comprometerse y cumplir el Manual de Convivencia Escolar.
- Informar oportunamente y por diferentes medios, cualquier clase de violencia, abuso, intimidación o irregularidad que pueda afectar los intereses propios, de otro compañeros.

- Participar activamente en las actividades de orden social, democrático, cultural, deportivo, curricular, ambiental y religioso sin que sean violentados mis derechos fundamentales.
- Comportarse debidamente en los diferentes espacios y ambientes de aprendizaje que ofrece la institución.
- Mostrar naturalidad, limpieza y orden en la presentación personal. Usar siempre los uniformes establecidos según horario y llevarlos con pulcritud dentro y fuera de la Institución, sin accesorios, procurando que su presentación personal responda a los procesos de la formación integral orientados.
- Los caballeros deben llevar el cabello corto, sin peinados extravagantes y afeitarse cuando lo necesiten. La dama corte y peinado adecuado, sin tinturas que desentonen la armonía del uniforme.
- Considerar como propio el colegio y, en consecuencia, interesarse y responsabilizarse del aseo de las aulas, conservación de la planta física, de sus implementos y contribuir a la conservación de un medio ambiente saludable.
- Atender en forma inmediata los toques de la campana o timbre.
- Permanecer en el salón de clases en los intermedios de las mismas y en las horas libres.
- Cumplir las horas de descanso en los sitios destinados para ese fin.
- Responsabilizarse y asumir los costos y/o la reposición que se generen por los daños que cause voluntaria o involuntariamente en la planta física, al mobiliario, a los enseres del colegio, de los compañeros y de los profesores.
- Entregar a los padres de familia y/o acudientes las comunicaciones o informes que el colegio les envíe.
- Asumir actitudes de respeto en diferentes escenarios, tiempos y circunstancias demostrando sentido de pertenencia por la Institución que le requieran identificación como estudiante de la Institución Educativa Colegio Provincial San José.
- Conocer y valorar los recursos que ofrece la naturaleza y hacer uso racional del agua y la energía eléctrica, por ser estos elementos indispensables para una mejor calidad de vida.

- Dar buen trato a todas las personas (directivos, profesores, compañeros, empleados administrativos y de mantenimiento) con la debida consideración, respeto y cortesía.

DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA

- Exigir del estado y la sociedad la garantía y el cumplimiento del derecho a la educación que le corresponde a sus hijos e hijas con carácter gratuito y obligatorio entre los 5 y 15 años de edad y que comprende como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del estado.
- Elegir el tipo de educación que, de acuerdo con sus convicciones, procure el desarrollo integral de los hijos, de conformidad con la Constitución y la Ley.
- Recibir información del Estado sobre los establecimientos educativos que se encuentran debidamente autorizados para prestar el servicio educativo.
- Conocer con anticipación o en el momento de la matrícula las características del establecimiento educativo, los principios que orientan el proyecto educativo institucional, el manual de convivencia, el plan de estudios, las estrategias pedagógicas básicas, el sistema de evaluación escolar y el plan de mejoramiento institucional.
- Participar en el proceso educativo que desarrolle el establecimiento en que están matriculados sus hijos y, de manera especial, en la construcción, ejecución y modificación del proyecto educativo institucional.
- Expresar de manera respetuosa y por conducto regular sus opiniones respecto del proceso educativo de sus hijos.
- Recibir respuesta suficiente y oportuna a sus requerimientos sobre la marcha del establecimiento y sobre los asuntos que afecten particularmente el proceso educativo del hijo o hija.
- Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
- Acompañar el proceso evaluativo de los estudiantes.
- Recibir oportunamente respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas sobre el proceso de evaluación de sus hijos.

- Recibir durante el año escolar y en forma periódica, información sobre el rendimiento académico y el comportamiento de su hijo o hija.
- Conocer los resultados sobre las pruebas externas de evaluación que presente el colegio (SABER).
- Exigir del plantel educativo una educación con calidad y en general el cumplimiento de las obligaciones académicas y civiles por parte del plantel educativo.
- Conocer la Misión, Visión, principios, filosofía, ideario y demás aspectos contemplados en el Manual Convivencia y el PEI.
- Conocer las normas generales y los manuales de funciones que rigen la Institución Educativa.
- Recibir los beneficios de programas de formación de padres que les sirvan para mejorar la tarea educativa que les corresponde a través de la Escuela de Padres o de otros espacios.
- Ser parte activa en la consecución de los objetivos y metas institucionales.
- Elegir y ser elegido para representar a los padres de familia en los órganos de gobierno escolar y ante las autoridades públicas, en los términos previstos en la Ley General de Educación y en sus reglamentos.
- Ejercer el derecho de asociación con el propósito de mejorar los procesos educativos, la capacitación de los padres en los asuntos que atañen a la mejor educación y el desarrollo armónico de sus hijos.
- Ser los representantes legales de sus hijos.

DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

- Matricular oportunamente a sus hijos en establecimientos educativos debidamente reconocidos por el Estado y asegurar su permanencia durante su edad escolar obligatoria y en las fechas previstas por la Institución Educativa
- Firmar con su hijo (a) o acudido el Contrato de Prestación de Servicios Educativos con la Institución Educativa Colegio Provincial San José.
- Contribuir para que el servicio educativo sea armónico con el ejercicio del derecho a la educación y en cumplimiento de sus fines sociales y legales.

- Cumplir con las obligaciones contraídas en el acto de matrícula y en el manual de convivencia, para facilitar el proceso de educativo.
- Presentar en el momento de la matrícula, los certificados de incapacidad de sus hijos que presentan algún grado de discapacidad con el fin de reportarlos en el índice de inclusión institucional y nacional.
- Contribuir en la construcción de un clima de respeto, tolerancia y responsabilidad mutua que favorezca la educación de los hijos y la mejor relación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Comunicar oportunamente, y en primer lugar a las autoridades del establecimiento educativo, las irregularidades de que tengan conocimiento, entre otras, en relación con el maltrato infantil, abuso sexual, tráfico o consumo de drogas ilícitas. En caso de no recibir pronta respuesta, acudir a las autoridades competentes.
- Apoyar al establecimiento en el desarrollo de las acciones que conduzcan al mejoramiento del servicio educativo y que eleven la calidad de los aprendizajes, especialmente en la formulación y desarrollo de los planes de mejoramiento institucional.
- Acompañar el proceso educativo en cumplimiento de su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos, para mejorar la orientación personal y el desarrollo de valores ciudadanos.
- Apoyar, y reforzar las acciones del colegio que busquen el mejoramiento y contribuir para que el servicio educativo sea armónico con el ejercicio del derecho a la educación y en cumplimiento de sus fines sociales y legales.
- Participar, a través de las instancias del gobierno escolar, en la definición de criterios y procedimientos de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes y promoción escolar
- Realizar seguimiento permanente al proceso evaluativo de sus hijos
- Analizar los informes periódicos de evaluación
- Asistir a las reuniones programadas por el Colegio o cuando se requiera su presencia, justificando cualquier inasistencia, utilizando el dialogo racional y respetuoso como mecanismo para solucionar cualquier conflicto que se pueda presentar.

- Participar en las Escuelas de Padres como parte de un proceso de acompañamiento activo en la formación de su hijo (a).
- Justificar personalmente o por escrito, ante quien (es) corresponda, los retardos forzosos o inasistencia de su hijo (a) al colegio.
- Cumplir dentro de los plazos fijados, los compromisos económicos adquiridos con la institución en el momento de la matrícula de su hijo (a) o acudido (a).
- Apoyar a la institución en el trabajo de formación integral que realiza con sus hijos(as) brindando amor, atención, comprensión y apoyo ante aquellas dificultades propias de la edad.
- Participar activamente en los estamentos del Gobierno Escolar que requieran su presencia, en planes y programas de la institución, según sus capacidades y oportunidades, velando por la adecuada prestación del servicio educativo.
- Participar en el proceso de autoevaluación anual del establecimiento educativo.

DERECHOS DE LOS DOCENTES

Son derechos personales de los y las docentes:

- Recibir trato respetuoso por parte de la Comunidad Educativa.
- Ser respetado en su vida privada, hogar, domicilio, correspondencia, honra y reputación.

Son derechos profesionales de los docentes:

- El libre ejercicio de la profesión, de acuerdo con lo consagrado en el artículo 25 de la Constitución Política y la Ley laboral vigente.
- Constituir grupos de investigación-colectivos académicos y recibir apoyo económico para el diseño, formulación y realización de los proyectos.
- Utilizar con la debida autorización las dependencias y las ayudas educativas del colegio para actividades propias de cada función.
- Ser escuchado en los reclamos, ejerciendo los recursos de reposición, apelación y garantizándole la aplicación del debido proceso en todas las circunstancias.

Son derechos institucionales del personal docente:

- Elegir y ser elegido en igualdad de condiciones para los estamentos del Gobierno Escolar.
- Participar de los cursos de mejoramiento, actualización y cualificación que se le ofrezcan por parte de la institución o de otras entidades.
- Ser atendido y escuchado por todos los estamentos educativos.
- Recibir oportunamente la remuneración a que tiene derecho.
- Conocer con anterioridad los criterios de evaluación de desempeño profesional.
- Ser estimulado y exaltado por su labor educativa.
- Ser informado oportunamente y por los canales adecuados sobre las diferentes actividades administrativas, académicas y comunitarias o modificación de las mismas.
- Tener acceso oportuno a los informes que sobre su desempeño personal y profesional existan en poder de las autoridades educativas y dependencias institucionales.
- Tener acceso a los medios tecnológicos e informáticos de la Institución.

DEBERES DE LOS DOCENTES

Son deberes personales de los docentes.

- Conocer y cumplir los acuerdos consignados en el Manual de Convivencia Escolar.
- Ser ejemplo para sus alumnos en toda circunstancia y lugar promoviendo y fomentando la práctica de valores.
- Promover relaciones interpersonales con criterio de cordialidad, autocontrol, autonomía, autoestima, tolerancia, honestidad, justicia y respeto entre los miembros de la comunidad educativa.
- Mantener y potenciar la comunicación eficaz entre los docentes con el fin de propiciar unidad de criterios, sentido de pertenencia y fomentar valores que enriquezcan las relaciones humanas y sirvan de ejemplo para sus educandos.

- Ser consciente y comprometido con los derechos y deberes que tiene como persona y los que poseen sus colegas y sus alumnos en actitud de autoformación permanente.
- Cumplir su labor diaria como parte de un proyecto personal fundamentado en el ser humano con el cual integre a un proyecto educativo coherente para orientar la formación de los alumnos.
- Ser practicante de los valores de la democracia tales como: participación, dialogo, respeto, solidaridad, tolerancia y reconocimiento de la diferencia.
- Poseer gran capacidad de discernimiento, dialogo y autonomía para tomar decisiones y cumplir los compromisos adquiridos.
- Aceptar y promover la pluralidad como capacidad para captar y visionar la dinámica de las personas, del medio ambiente y de la institución en el presente y en el futuro para que pueda, actuar con tolerancia frente a las teorías y puntos de vista discrepantes.
- Promover el respeto por los derechos humanos y la convivencia escolar.

Son deberes profesionales de del personal docente:

- Realizar el diagnostico académico y socio-educativo de sus estudiantes al iniciar el año lectivo.
- Hacer cumplir las normas establecidas ante cualquier irregularidad informar a la coordinación respectiva.
- Fomentar instancias de dialogo, reflexión y toma de conciencia sobre el desarrollo de los educandos, para identificar o valorar logros, manejar y solucionar conflictos, plantear alternativas para los diferentes problemas o dificultades.
- Dar a conocer oportunamente a sus alumnos los resultados de la evaluación de sus procesos académicos y desempeño comportamentales estableciendo los logros o dificultades para sugerir recomendaciones y decidir sobre los correctivos necesarios.

Son deberes institucionales del personal docente:

- Orientar con calidad el proceso de formación de sus educandos y hacer acompañamiento, orientación y reorientación las veces que sea necesario para

contribuir al logro de la excelencia en el desarrollo de procesos académicos, pedagógicos, administrativos y de interacción comunitaria.

- Remitir a la oficina de Orientación los casos especiales y estar en permanente comunicación con esta dependencia.
- Diligenciar los documentos que le sean requeridos y que formen parte de sus funciones como docente.
- Participar activamente en las actividades curriculares y extraescolares que conduzcan al mejoramiento institucional.
- Aceptar sugerencias de los directivos, compañeros (as) de trabajo y estudiantes de la institución.
- Inculcar en sus educandos respeto y sentido de pertenencia por el Colegio y contribuir a mejorar su prestigio.

1.11 LEY DEL MENOR

La nueva legislación hace un especial hincapié en el bienestar de los niños y niñas que sufren una situación de desamparo familiar. En este sentido, se ha dado prioridad al acogimiento familiar para los menores de 6 años intentando evitar que ingresen en un centro: la Administración es quien decide dónde alojar al menor, independientemente de que los padres biológicos presenten un recurso, lo que, hasta esta nueva legislación, suponía el ingreso inmediato de los menores. Es decir, que la nueva ley de la menor procura evitar de cualquier modo que los niños y niñas acaben entrando en un centro tutelado.

Dentro del marco de esta nueva ley, se ha creado un sistema de adopción con criterios comunes a nivel nacional para que los padres de acogida puedan adoptar al niño o niña acogida. Además, la ley regula el derecho de estos menores a conocer su origen y su pasado y se ha creado un sistema específico para los casos en los que el menor quiere seguir manteniendo una relación con su familia biológica.

Otra novedad importante es que los menores que hayan vivido situaciones de violencia de género tendrán una condición reconocida como tal y, por tanto, el poder judicial debe adoptar medidas civiles para todos aquellos niños que dependen de la mujer sobre la que se ha ejercido dicha violencia. En estos casos, si un cónyuge matara al otro los menores cobrarán una pensión de orfandad completa, aunque el progenitor homicida siga con vida: en estos casos se concede

DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA TODOS:

Sudadera completa según modelo establecido por la institución (no entubada), camiseta blanca, medias y zapatos tenis de color blanco. Se debe usar completo durante toda la jornada escolar.



UNIFORME DE GALA

- **Hombres:** Chaqueta de paño azul oscuro, camisa blanca con cuello, corbata negra, pantalón crema.



- **Mujeres:**

Chaqueta de paño azul oscuro, falda crema de pliegues hasta la rodilla, camisa blanca de cuello alto, manga larga, medias blancas, zapato negro de material.



1.13 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD
Salones	24
Biblioteca	1
Salones de vídeo	3
Aula para el servicio de restaurante escolar	1
Coliseo	1
Canchas (microfútbol, voleibol, baloncesto)	3
Sintética	2
Canchas de Tenis	2
Cafeterías	2
Gimnasio para Niños	1
Gimnasio de Hércules	1
Laboratorios	2
Iglesia	1
Oficinas	8

1.14 INVENTARIO SALÓN DEPORTE

MATERIAL	CANTIDAD
Balones de Futbol de Salón	23
Balones de Voleibol	24
Balones de Baloncesto	34
Balones de Futbol	21
Astas	40
Mancuernas de Madera	348
Conos	13
Platillos	11

Aros	23
Cuerdas	56
Equipo de Sonido	1
Bomba para inflar balones	2
Colchonetas	2
Pesos Corporales	2
Porterías (Banquitas)	4
Banderas	86
Juegos de Mesa	12
Postes de Voleibol	2
Bates	1
Red de Voleibol	1
Botiquín	1
Discos de Pesas	1
Escritorios	4
Cuadros de Pared	10
Armarios	4
Pelotas de Caucho	8

1.15 HORARIO DE CLASE

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	9:01	8:03	*	7:02	8:03
2	7:02	*	10:01	9:01	9:02
3	7:03	7:01	8:01	10:03	8:02
R	E	C	R	E	O
4	9:03	10:02	9:03	8:02	11:01
5	9:02	*	7:01	8:01	7:03
6	*	*	*	*	*

1.16 MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Las canchas no tienen techo para proteger. • Muchos estudiantes no tienen la pantaloneta y la camiseta adecuada para realizar actividad física. • Salones sin profesores de dicha área lo cual causa desorden y ruido en los pasillos por parte de los estudiantes, ya que están libres.
OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un presupuesto para el colegio. • Facilitan materiales deportivos el para aprovechamiento del tiempo libre. • Los docentes y personal administrativo comprometido con el orden y la disciplina.
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Mueven trabajos de cultura ciudadana y de esta manera fortalecen la conducta social. • Cuenta con recursos y materiales para la realización de las clases. • La institución siempre se encuentra aseada y con un ambiente agradable. • Los docentes siempre están disponible para asesorías y problemas que se den en la institución. • Varios escenarios para la realización de actividades recreativas y deportivas. • Buen reconocimiento en la sociedad por el nivel de exigencia en el ámbito académico.
AMENAZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Solo se cuenta con una sola salida. • Dentro del colegio se encuentran casitas abandonadas lo cual le permite a los estudiantes esconderse y hacer fechorías dentro de ellas sin que nadie se dé cuenta. • Detrás del colegio se encuentra una finca con animales y una piscina abandonada. • Canchas de tenis y sintética deterioradas. • Los estudiantes se vuelan del colegio debido al mal estado de la malla que encierra el patio.

II CAPITULO PROPUESTA PEDAGOGICA

2.1 TITULO DE LA PROPUESTA

LOS JUEGOS PREDEPORTIVOS COMO HERRAMIENTA EN EL DESARROLLO SOCIO-MOTRIZ DE LOS NIÑOS DE 6°4 DEL COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ.

2.2 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades socio-condicionales a través de los juegos pre deportivos, contribuyendo en el rendimiento físico y el comportamiento social de los niños de 6°4 del Colegio Provincial San José.

2.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar como se desarrollan las habilidades físicas y sociales en los niños de 6°4 en las clases de Educación Física.
- Diseñar una variedad de juegos pre deportivos potenciando el desarrollo socio-motriz de los niños de 6°4
- Aplicar juegos pre deportivos para el fortalecimiento de las habilidades físicas y sociales en los niños de 6°4.
- Evaluar la efectividad de los juegos pre deportivos en el desarrollo socio-motriz de los niños de 6°4.

2.4 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Para iniciar, en las clases se presentan grandes falencias, a través de lo transcurrido del tiempo he observado que estas falencias se ven reflejadas en los niños del grado 6°4 del colegio provincial quienes tienen diferentes edades y aspectos cognitivos. En el colegio provincial se le enfoca a los niños la Educación Física de un modo condicional(competencia deportiva), dejando a un lado el desarrollo de otras habilidades(físicas, sociales), las cuales se deben tener en cuenta para la formación, el desarrollo motor y la disciplina del niño.

El desarrollo de las capacidades físicas condicionales en estudiantes de 6to grado se desarrolló a través de un test de Eficiencia Física. Dicha prueba se realizó para determinar el rendimiento físico de los estudiantes durante el curso, teniendo en cuenta cada una de las clases y el deporte a impartir, según plan de estudio.

Debido a la realización de la prueba he observado que estos niños presentan dificultad en sus capacidades físicas a la hora de hacer ejercicios o realizar test que evalúen su rendimiento físico y que comprenden dicha destreza (fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad). En los factores de disciplina (social) las falencias se ven reflejadas en la manera de que existen niños con rechazo a obedecer lo que dice el profesor, otros toman un mal comportamiento dentro de las clases, en ocasiones se presentan peleas, discordias entre compañeros, lo que me conlleva al uso de estos juegos como estrategia metodológica para mejorar todos estos factores que afectan al niño en el desarrollo físico, motriz y social.

Uribe Pareja y Gaviria Cortés (2009, pág. 67) "La iniciación deportiva es el desarrollo de procesos para niños en edad escolar basados en la teoría y metodología de la educación física y el deporte. Está estructurada por etapas en las que se desarrollan planes organizados secuencial y sistemáticamente programados de acuerdo con la edad, el crecimiento, la maduración, el desarrollo físico e intelectual y el medio geográfico y social en que viven los niños."

Es fundamental reconocer la importancia de los juegos pre deportivos como herramienta para el desarrollo socio motriz del niño y la relevancia que tienen a la hora de practicarlos, ya que, mediante la implementación de estos buscamos que el niño evite tener decepciones futuras o deserten en las actividades deportivas, debido a la poca motivación que encuentran en dichas prácticas y además de la baja interacción que tienen con sus compañeros, entonces se quiere que muchos busquen espacios donde recrearse y tener un contacto directo con el otro, sin tener que realizar ejercicios complejos que causen frustraciones a la hora de realizar dicha práctica.

2.5 JUSTIFICACION

Esta propuesta tiene como finalidad reforzar el desarrollo de las habilidades condicionales y sociales (socio-motriz) mediante juegos que generarán en ellos placer, disfrute, goce, interacción y compartimiento con sus compañeros, los cuales les beneficiará tanto socialmente como corporalmente; cabe destacar que esta propuesta pedagógica se aplicara a los niños de 6°4 del colegio provincial. Los juegos pre deportivos son una herramienta fundamental en los niños porque los integra a todos, causando en ellos disciplina, participando de una manera que les permita divertirse y recrearse, estas actividades lúdicas desarrollan en el niño las cualidades físicas, sociales y mentales para que inicien su formación deportiva.

Velazquez M. (2003), habla sobre la importancia del juego, visto como estrategia pedagógica bien planificado, para desarrollar objetivos de educación física, de esta manera se desarrolla en los niños una actitud de participación autónoma en el desarrollo de sus capacidades ludo – afectivos – socio - motrices; los juegos pre deportivos sirven de herramienta para la enseñanza de cualquier deporte en específico, debido a su gran adaptabilidad en cualquier ámbito pues se necesita, solo las ganas de trabajar con disciplina y motivación para salir de la monotonía.

Mediante esta propuesta de desarrollo de las capacidades físicas condicionales a través de un sistema de juegos, pretendemos aumentar la capacidad de rendimiento físico de los estudiantes, incrementar su hiperactividad para que puedan desarrollar sus actividades diarias, que como sabemos es la formación de hábitos y habilidades en su vida cotidiana y otras actividades que los conlleven al estrés o cansancio. Dando su aporte a la salud en el aumento de la capacidad vital –pulmonar y en el desarrollo multilateral y armónico de ellos en la sociedad.

(Arbesú, s.f; Álvarez, R., 1996) Para ellos el carácter educativo de la clase de Educación Física se pone de manifiesto de forma elocuente con las posibilidades que brinda en la personalidad del educando, que requiere de soluciones inteligentes para resolver los problemas que en los juegos se plantean y el establecimiento de fuertes reacciones efectivas, coadyuvan a la creación de valores estéticos e intelectuales, desarrollando el trabajo colectivo y la disciplina.

Este trabajo se enfoca en reconocer los diferentes aspectos sociales de los niños, la forma como expresan sus ideas, sus habilidades y como se comunican e interactúan con los demás, de una manera motivadora para ellos que en lugar de causarles decepción les ayude a fortalecer su interés para la realización de la práctica deportiva mediante juegos que de igual manera potencien las capacidades físicas y sociales.

2.6 POBLACION

Curso	Niños	Niñas	Total
Sexto 4	18	11	29

El salón de 6°4 del colegio Provincial San José está compuesto por 18 niños, 11 niñas, lo que da un total de 29 niños en el salón, se pretende trabajar con este salón por todas las falencias demostradas en las diferentes clases trabajadas.

2.7 MARCO TEORICO

Habilidades motrices

Competencias adquiridas por un sujeto para llevar a cabo acciones que tiene una organización espacio-temporal concreta para conseguir un objetivo; es decir, el sujeto realiza el movimiento automatizado y coordinado (individualizado) que conserva los parámetros fundamentales y elementos genéricos del modelo técnico deportivo. Capacidad resultante de coordinar y subordinar entre sí, la acción de aspectos cualitativos del movimiento, en busca de una respuesta eficaz a los estímulos del medio.

Capacidades motoras condicionales

Las capacidades físicas condicionales están determinadas por los factores energéticos que se liberan en los procesos de intercambio de sustancias en el organismo producto del trabajo físico.

Luis Cortegaza Fernández, (2003) Define como capacidades motoras condicionales a la fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad.

L. Generelo, C. Lapetra (1998) Definen como cualidades físicas básicas aquellas "capacidades" que sin un proceso de elaboración sensorial complejo configuran la condición física y son: la resistencia, la flexibilidad, la fuerza y la velocidad.

Las capacidades físicas condicionales se clasifican en:

- a) fuerza
- b) Rapidez
- c) Resistencia.
- d) Flexibilidad

La fuerza, según Kuznettov (1973), "es aquel aumento de la tonicidad de un músculo, provocada por un estímulo nervioso, que posibilita el movimiento o el mantenimiento de una posición de un plano muscular."

- Resistencia aeróbica: es la capacidad que tiene el organismo para mantener un esfuerzo continuo durante un largo periodo de tiempo.
- Resistencia anaeróbica: es la capacidad que tiene el organismo para mantener un esfuerzo de intensidad elevada durante el mayor tiempo posible.

La Flexibilidad, según Hahn (Citado por Padial, 2001), es “la capacidad de aprovechar las posibilidades de movimiento de las articulaciones, lo más óptimamente posible”. Es la capacidad que con base en la movilidad articular y elasticidad muscular, permite el máximo recorrido de las articulaciones en posiciones diversas, permitiendo realizar al individuo acciones que requieren agilidad y destreza. Otros autores la denominan “Amplitud de Movimiento”.

Según Fleischman (Citado por Antón, J. L., 1989), podemos distinguir entre:

- FL. Dinámica: aquella que se practica cuando realizamos un movimiento buscando la máxima amplitud de una articulación y el máximo estiramiento muscular.
- FL. Estática: Se trata de adoptar una posición determinada y a partir de ahí, buscar un grado de estiramiento que no llegue al dolor y que deberá mantenerse durante unos segundos.

Juegos pre deportivos

Manifiesta Navarro (1993): Los juegos pre deportivos como actividades lúdicas que suponen la adaptación de otros de mayor complejidad estructural y funcional (los deportes) con los que comparten algún tipo de afinidad o paralelismo, sirven por tanto de puente en la etapa de iniciación deportiva entre el juego más libre y el deporte, si bien muchas de estas lúdicas también se utilizan en el estadio deportivo, como actividades de calentamiento, de refuerzo, o de predisposición a la competición.

De acuerdo a lo mencionado por García Fogueda Ubica al el juego pre deportivo como un juego simple de corta duración donde q las reglas son muy sencillas y además no se necesita de mucha exigencia física ni destrezas técnicas, por lo contrario el deporte lo toma como una actividad lúdica con una duración más prolongada, con un reglamento establecido que puede ser complicado, además de la exigencia de grandes destrezas y capacidades físicas que exige la práctica deportiva.

La actividad motriz en niños

Características: actividad motriz libre, sin interiorización, no existe idea motriz previa, la carrera constituye la base de los juegos.

correspondientes a las situaciones socio motrices. El rasgo fundamental de estas situaciones es la presencia de una interacción o comunicación motriz implicada en la realización de una acción motriz. El eje central del socio motricidad es la relación que establece la persona que actúa con los demás interventores.

En las actividades socio motrices aparecen varios aspectos que caracterizan a las acciones motrices, las cuales son las que se realizan con el otro, entre las cuales podemos mencionar, los juegos de relevos, trabajos en parejas, deportes como el remo, además aparece también una oposición las cuales son acciones generadas por un adversario como por ejemplo los deportes de combate (boxeo, esgrima), y la comunicación y oposición motriz, son aquellas que se realizan tanto en cooperación como en oposición entre compañeros y adversarios (ejemplo: los deportes de conjunto). En Pierre Parlebas hay una pretensión de delimitar con precisión el objeto de estudio de la Educación Física y también de atribuirle un objeto preciso a una nueva ciencia del movimiento humano, que para el autor es la Praxiología motriz.

Parlebas (2001), menciona:

Los juegos colectivos y el deporte como actividades donde hay adversarios y compañeros, por lo cual se da la socio motricidad la cual tiene que ver con toda actividad motriz en relación con el otro. La socio motricidad remite a la dimensión social de la conducta.

En la socio motricidad el elemento central es el juego colectivo y como señalan Rioux y Chappius, (1967), citados por Vásquez, Benilde en el texto La educación física en la educación básica, especifica que “el sentido del juego es situarse en los signos”.

Por ello, según Parlebas (2001), “la noción de socio motricidad lleva a Parlebas no sólo a introducirse en el ámbito de la psicología, sino también en la semiología, entendida como aquella que estudia los sistemas de signos y los códigos de comunicación”.

Competencias sociales

Como lo indica (**Bisquerra, 2016**) en su análisis:

Las competencias sociales son todas aquellas capacidades que tiene la persona de relacionarse con los demás, y de mantener buenos tratos con los demás, esto lleva a dominar habilidades como el respeto, comunicación entre otras.

Dominar las habilidades sociales básicas.- una de las primeras habilidades es la escucha. Sin ella, difícilmente se pueda pasar a las demás ya que gracias a esta podemos realizar diferentes actividades sociales como: saludar, despedirse, pedir permiso entre otras.

III CAPITULO INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3.1 DISEÑO: CRONOGRAMA

CAPACIDAD	SEMANA 1 y 2	SEMANA 3 y 4	SEMANA 5 y 6	SEMANA 7 y 8
VELOCIDAD	X			
FUERZA		X		
RESISTENCIA			X	
FLEXIBILIDAD				X

3.2 EJECUCION: METODOLOGIA

3.2.1 VELOCIDAD

SEMANA #1:

- **JUEGO PREDEPORTIVO: Ocupa tu lugar**

Organización: Dos círculos con igual cantidad de participantes, y uno por fuera.

Materiales: Cuerdas.

Metodología: A la señal del profesor, el niño que se encuentra por fuera de cada círculo corre alrededor de este, toca a un compañero y continúa la carrera. El niño que ha sido tocado sale corriendo en la misma dirección tratando de tocarlo antes de llegar al lugar desocupado.

Variante: El niño que ha sido tocado correrá en sentido contrario.



- **JUEGO PREDEPORTIVO: Carreras de topos**

Organización: Se organizan en una fila y abren las piernas.

Materiales: Ninguno

Metodología: El último se agacha y avanza en cuatro patas, hacia adelante. Cuando llegue al principio de la fila, se para y sale en el turno el que queda al final. Siguen así hasta que llegan hasta la meta. Se trata de turnarse para avanzar por debajo de las piernas de los compañeros.

Variantes: Que los compañeros de la fila se sienten y el último deba saltarlos.

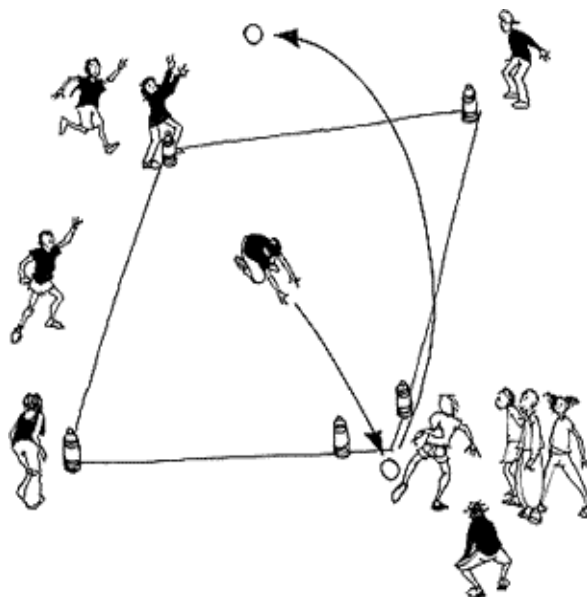


- **JUEGO PREDEPORTIVO: El kick ball**

Organización: Dos equipos de 10 a 14 jugadores

Materiales: Silbato, conos o platillos, pelotas.

Metodología: El juego consiste en patear un balón y hacerlo rodar por la zona válida del campo y recorrer las bases buscando alcanzar la mayor cantidad posibles hasta dar la vuelta a la base desde donde pateó (Home Plate) y lograr anotar el tanto conocido como “Carrera”, mientras que las jugadoras que están en el campo, conocidas como “Defensoras”, buscan el balón pateado para eliminar a la jugadora que lo pateó, antes que ésta llegue primero a una de las bases o consiga anotar la carrera.



- **JUEGO PREDEPORTIVO: Arrancada y Llegada**

Organización: Se forman dos equipos (A y B) con igual número de alumnos.

Materiales: Cronómetro, conos, silbato.

Metodología: El profesor da las voces "a sus marcas", "listos" y mencionará un número. Los corredores salen tratando de llegar a la línea de la meta y el que llegue primero obtiene un punto para su equipo y así sucesivamente. Ganará el equipo que más puntos acumula.

Variante: Que a los niños se les asigne colores o que corran hacia atrás.



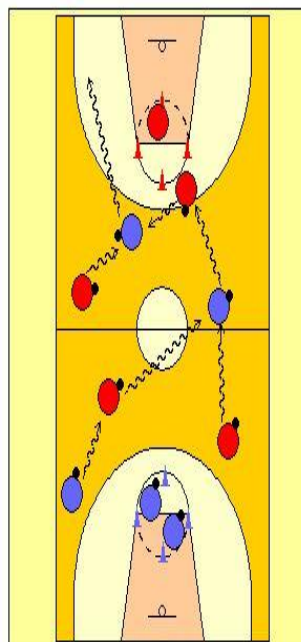
• **JUEGO PREDEPORTIVO: “El ladrón de colas”**

ORGANIZACIÓN: Dividimos al grupo en 2 equipos. Cada jugador tendrá un pañuelo y balón.

MATERIALES: Pañuelos, balones.

METODOLOGIA: Los jugadores tendrán que ir botando para desplazarse, de no ser así, se les penalizará. Cuando un integrante de su equipo robe una cola este la llevará a la “casa” donde se lo dará a un integrante para que pueda volver a participar en el juego. Ganará el equipo que consiga quedarse con todos los pañuelos.

VARIANTE: Driblar con una mano.



Simbología

- → Jugador “equipo A”.
- → Jugador “equipo B”.
- → Balón.
- → Desplazamiento con bote.
- → Cono.

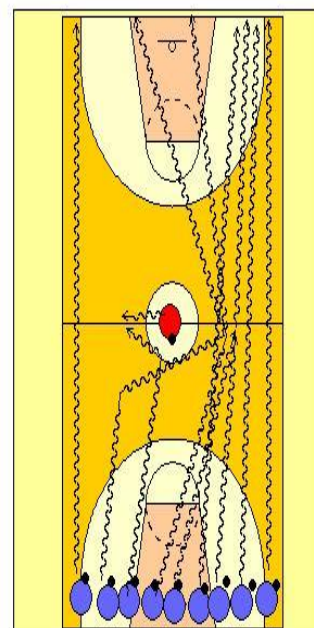
• **JUEGO PREDEPORTIVO: “Buldog”**

ORGANIZACIÓN: Todos los jugadores con balón y en la línea de fondo. Uno de ellos, que será el que la quede, se colocará en la línea del centro de campo.

MATERIAL: Balones

METODOLOGIA: El jugador que se encuentra en el centro del campo grita “buldog” todos los jugadores intentarán llegar en velocidad hasta la línea de fondo del otro campo sin que el jugador del centro les toque. Quien sea tocado pasará a tocar.

VARIANTE: El que coja pasa al resto del grupo y el tocado pasa a coger.



Simbología

- → Jugador.
- → Jugador “que la queda”.
- → Balón.
- → Desplazamiento con bote.

3.2.2 FUERZA

SEMANA #3

- **JUEGO PREDEPORTIVO: Círculos en torno al balón.**

ORGANIZACIÓN: Dividimos el grupo en dos equipos (A) y (B).

MATERIALES: Balón o pelotas.

METODOLOGIA: Consiste en dar vueltas alrededor del balón, apoyándose en él con las manos, y dejando las piernas rectas, lo más estiradas posibles, luego, saldrá corriendo hacia el balón para disparar hacia la portería, lo cual le desarrollara potencia. Gana el equipo que convierta 10 goles.

VARIANTE: Realizar un movimiento coordinativo antes de a dar las vueltas.

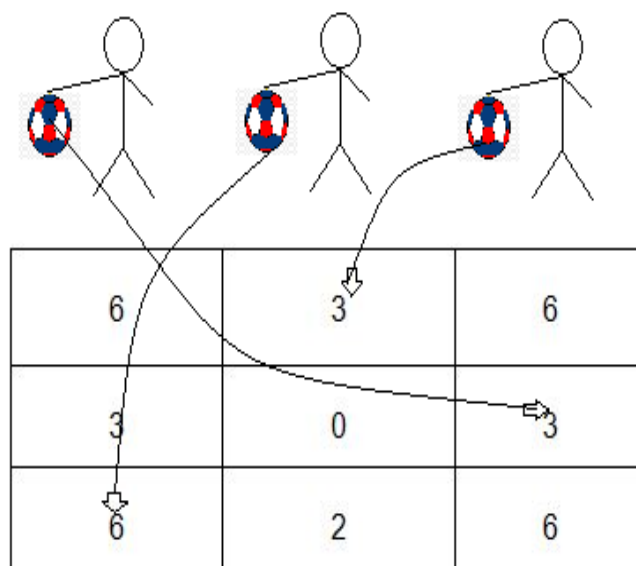


- **JUEGO PREDEPORTIVO: Lanzando con acierto**

ORGANIZACIÓN: Los jugadores ubicados en la línea final del terreno en una hilera.

MATERIALES: Pelotas de Balonmano, y Aros o círculos dibujados en el terreno. Terreno de Balonmano.

METODOLOGIA: A la voz del profesor cada practicante lanza el balón hacia los círculos delimitados en el terreno, los practicantes del equipo contrario en voz alta dicen el donde el balón hizo contacto.



VARIANTE: Ninguna

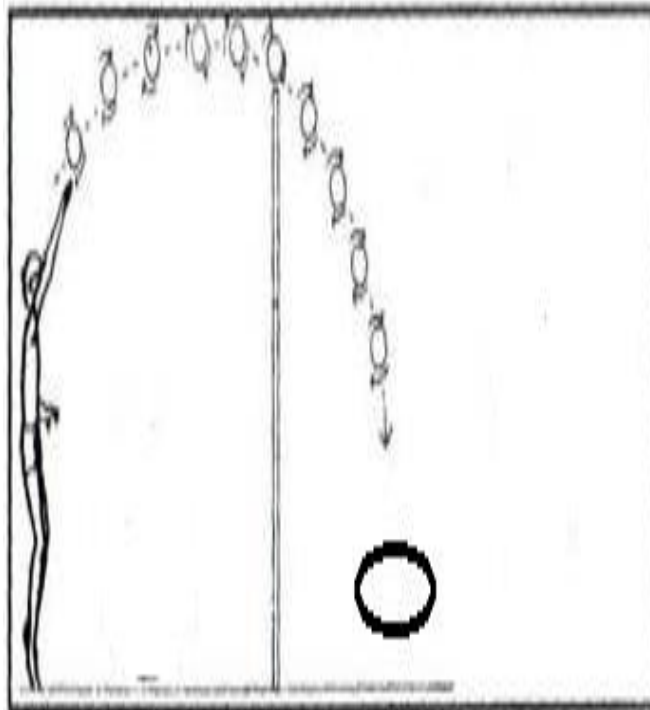
• **JUEGO PREDEPORTIVO: El saque con puntería**

ORGANIZACIÓN: Dos equipos (A) y (B), en la línea de saque.

MATERIALES: Balones o pelotas, red de voleibol, aros.

METODOLOGÍA: A la orden del profesor el alumno que le corresponde el saque golpea el balón (saque por arriba o por debajo), para pasarla por encima de la red, este balón debe ir dirigido con puntería al aro puesto en el suelo, si el balón cae por fuera no se le otorgara el punto. Gana el equipo que obtenga 15 puntos.

VARIANTE: el balón va dirigido hacia un compañero y lo haga caer dentro del aro mediante un golpe de antebrazos.



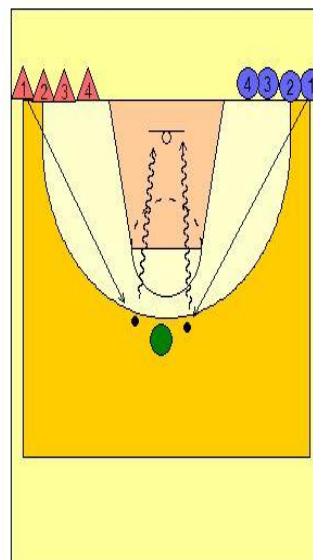
• **JUEGO PREDEPORTIVO: “El pañuelito”**

ORGANIZACIÓN: Dos equipos (A) y (B) Cada jugador del grupo se le adjudicará un número.

MATERIALES: Balones y aros

METODOLOGIA: El entrenador dirá en voz alta un número y el jugador de cada grupo al que se le adjudicó previamente ese número correrán rápidamente a coger el balón. Una vez los jugadores consigan coger el balón tendrán que intentar meter canasta. El primero que anote sumará un punto para su equipo.

VARIANTES: Cada jugador tendrá que tocar la mano del entrenador y anotar canasta.



Simbología

- → Jugador “Equipo A”.
- → Jugador “Equipo B”.
- → Entrenador.
- → Balón.
- → Desplazamiento con bote.
- → Desplazamiento sin balón.

SEMANA #4

- **JUEGO PREDEPORTIVO: Balón por encima de la red**

ORGANIZACIÓN: Dos equipos de igual número de jugadores.

MATERIALES: balones, red, silbato

METODOLOGIA: Después de haber designado o establecido el equipo que inicia el juego, este lanza el balón por encima de la red al campo contrario, desde una zona asignada previamente por el profesor; en forma tal que le sea difícil su atrape al equipo rival. Por consiguiente, se trata de lanzar el balón al suelo, con el fin de acumular puntos positivos. Pero no se admite sobrepasar la línea de saque. El equipo a la defensa tratará de bloquear o atrapar el balón.



VARIANTE: Ninguna

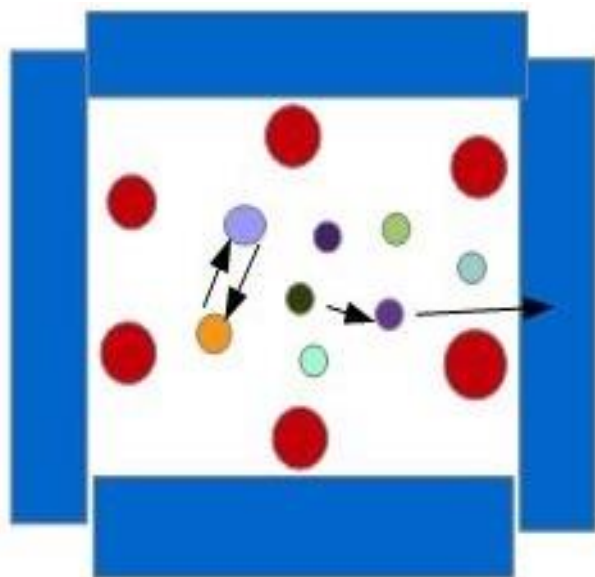
- **JUEGO PREDEPORTIVO: Lucha de gladiadores**

ORGANIZACIÓN: 4 grupos de 6 estudiantes.

MATERIALES: Colchoneta y conos

METODOLOGIA: Se dibuja en el suelo un círculo del tamaño necesario. Dentro del círculo se coloca la gente que van a competir, y a una señal tratarán de hacer salir al resto de oponentes, mediante empujar, o cargar, pero sin hacer uso excesivo de su fuerza o cogerse de la ropa, si alguna persona cae al suelo se le dejara que se levante para seguir con el juego. Ganará el alumno que logre permanecer dentro del círculo.

VARIANTE: con el brazo menos dominante y a la pata coja, misma dinámica pero con esos cambios.



3.2.4 FLEXIBILIDAD SEMANA #7

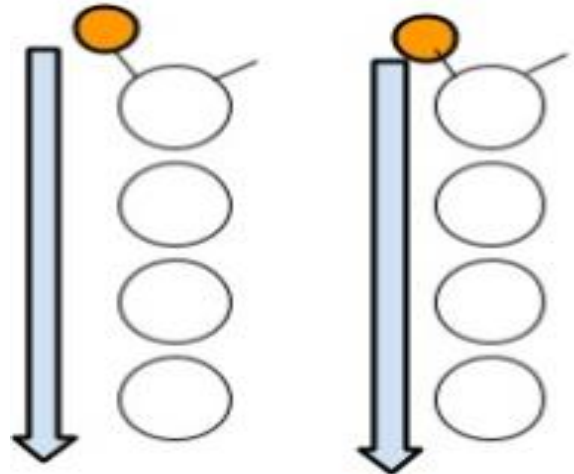
- **JUEGO PREDEPORTIVO: La regata**

ORGANIZACIÓN: 2 grupos en fila.

MATERIALES: Pelotas

METODOLOGIA: El primero de cada fila tendrá una pelota. Entre niño y niño se dejará una separación de 1 m. Tienen que pasarse la pelota rodando el tronco hacia la derecha y dejarla en el suelo. El que esta detrás la recogerá para pasarsela al siguiente, y así sucesivamente.

VARIANTE: Rotar el tronco hacia la izquierda.



- **JUEGO PREDEPORTIVO: El limbo**

ORGANIZACIÓN: Gran grupo o por subgrupos

MATERIALES: Un bastón o cuerda

METODOLOGIA: Dos niños sujetan un palo, mientras que el resto tiene que pasar por debajo inclinando el tronco hacia atrás. Cuando un niño toca el limbo, queda descalificado. Una vez que hayan pasado todos los participantes se baja un poco más. El ultimo jugador que quede resultara ganador.

VARIANTE: Que pasen el limbo bailando.



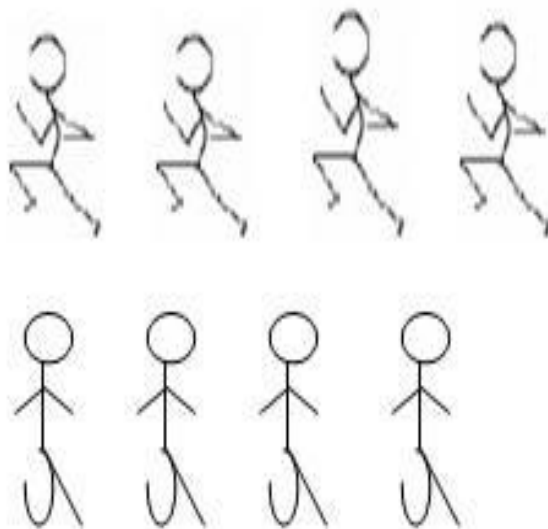
- **JUEGO PREDEPORTIVO: El tren y los vagones.**

ORGANIZACIÓN: hileras o equipos.

MATERIAL: Tizas

METODOLOGIA: Se trazan sendas onduladas de 40 cm de ancho, a la voz del profesor "pataditas" los niños corren entre las sendas golpeándose los glúteos con los talones, a los 10 metros se encontrará una señal y el profesor dará la voz "rodilla" por lo que los niños deben correr elevando las rodillas al frente hasta la meta que se encuentra a 20 metros frente a la hilera.

VARIANTE: se podrá realizar primero "rodilla" y luego "patadita".



- **JUEGO PREDEPORTIVO: Safari de Canguros**

ORGANIZACIÓN: Todos en la línea de fondo de la cancha, y 3 se la quedan.

MATERIALES: Ninguno

METODOLOGIA: Cada participante con una pelota entre los pies. Tres se la quedan y en cuadrupedia tratarán de quitar la pelota a los canguros que saltando huirán. Cuando un cazador saque la pelota de los pies de un canguro, cambio de rol.

VARIANTE: Los que sean cazados pasan a ser canguros.



3.3 INFORME CURRICULAR DE LOS PROCESOS VIRTUALES



CARTILLA PEDAGÓGICA PARA LA EDUCACIÓN VIRTUAL

KEISON DARIO CASTAÑEDA PIÑERAZ

COD: 1094281748

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFÁSIS
EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PAMPLONA-NORTE DE SANTANDER
2020**



TITULO DE LA CARTILLA:

**LOS JUEGOS
PREDEPORTIVOS
COMO HERRAMIENTA
PARA EL
DESARROLLO SOCIO-
MOTRIZ Y LA
EDUCACION VIRTUAL
DE LOS NIÑOS DE 6°4
DEL COLEGIO
PROVINCIAL SAN
JOSÉ.**

TABLA DE CONTENIDO

TITULO DE LA CARTILLA PEDAGOGICA	3
INTRODUCCION	5
PROPOSITO	6
OBJETIVOS	7
HISTORIA DEL JUEGO	8
ACTIVIDADES	10
ACTIVIDAD #1	10
ACTIVIDAD #2	11
ACTIVIDAD #3	12
ACTIVIDAD #4	13
ACTIVIDAD #5	14
ACTIVIDAD #6	15
ACTIVIDAD #7	16
ACTIVIDAD #8	17
ACTIVIDAD #9	18
ACTIVIDAD #10	19
ACTIVIDAD #11	20
ACTIVIDAD #12	21
EVALUACION	22
BIBLIOGRAFIA	24



INTRODUCCIÓN

El aprendizaje por medios digitales se caracteriza por la convergencia de métodos, tecnologías, aplicaciones y servicios orientados a sustentar y facilitar el aprendizaje vía internet o mediante cartillas metodológicas. Para ello, la formación desde casa considera como fundamentales los siguientes aspectos: teorías del aprendizaje, desarrollo de habilidades en el manejo de plataformas tecnológicas; desarrollo de materiales didácticos; desarrollo de objetos de aprendizaje; todo esto orientado al desarrollo de contenido y su distribución vía redes o cartillas, y planeación de información documental acordes con la propuesta educativa.

La actividad físico-deportiva va encaminada al tratamiento del ejercicio como medio fundamental de la preparación del hombre para la vida, lo que implica un mejoramiento de la salud mental y física del individuo a partir de un correcto estimulación a las capacidades motrices y sociales del niño.

En todo proceso se desarrollan habilidades físicas como correr, lanzar, saltar, entre otras y capacidades físicas como la fuerza, la resistencia, la rapidez, por solo citar algunas., además, se mejoran una serie de funciones básicas como la circulación de la sangre, la respiración, el sistema metabólico, el sistema nervioso central, lo que garantiza un buen estado de salud que es la base sobre la cual el hombre manifiesta su capacidades y facultades de manera armónica e integral, la educación física también desarrolla habilidades sociales con una finalidad de mejorar la calidad de la participación humana en los distintos ámbitos de la vida, como son el familiar, el social y el productivo, siendo una necesidad individual.

Como contenido en el presente proyecto se encontraran diferentes estrategias lúdicas que ayudaran a mejorar las formas con las cuales se ha venido socializando la Educación Física por parte de los docentes hacia los educandos; para esto se utilizaran Cartillas Didácticas con contenidos y estándares propios de la asignatura y en concordancia con nuestra propuesta de grado.

Mi cartilla pedagógica busca trabajar las capacidades físicas desde casa, todas las actividades plasmadas en este medio didáctico están enfocadas en juegos pre deportivos que contribuyen a la Fuerza, la Resistencia, La Velocidad y la Flexibilidad preparando al niño físicamente y beneficiando su vida saludable. Por último se espera que con este trabajo se contribuya a mejorar las herramientas que generen un mayor grado de apropiación de los estudiantes y del concepto general en la comunidad educativa acerca de la importancia del estudio de las Educación Física, este partiendo de las vivencias y experimentaciones realizadas mediante un proceso de construcción social dinámico para el ser y el que hacer de cada individuo.



PROPÓSITO

Esta propuesta tiene como finalidad reforzar el desarrollo de las habilidades condicionales y sociales (socio-motriz) mediante juegos que generarán en ellos placer, disfrute, goce, interacción y compartimiento desde casa, los cuales les beneficiará tanto socialmente como corporalmente; cabe destacar que esta propuesta pedagógica se aplicara a los niños del grado 6º4 del colegio provincial. Los juegos pre deportivos son una herramienta fundamental en los niños porque los integra a todos, participando de una manera que les permita divertirse y recrearse, estas actividades lúdicas desarrollan en el niño las cualidades físicas, sociales y mentales para que inicien su formación deportiva.

La presente propuesta surge por la necesidad de educación virtual, por lo cual aplicaremos una batería de juegos y ejercicios para trabajarlos metodológicamente, la finalidad es proveer un espacio educativo en el que el docente y el alumno pueda desarrollar estas actividades encontrando en estos entornos una comunidad propia con tal de fortalecer o reforzar dicha virtualidad, los valores y las distintas capacidades motoras que se encuentran con falencias. Con este proyecto se busca propiciar un intercambio de enseñanza-aprendizaje mediante una cartilla metodológica basada en la participación del alumnado y en un aprendizaje colaborativo y cooperativo, que favorezca el desarrollo de capacidades motoras y la competencia digital.

Velazquez M. (2003), habla sobre la importancia del juego, visto como estrategia pedagógica bien planificado, para desarrollar objetivos de educación física, de esta manera se desarrolla en los niños una actitud de participación autónoma en el desarrollo de sus capacidades ludo – afectivos – socio - motrices; los juegos pre deportivos sirven de herramienta para la enseñanza de cualquier deporte en específico, debido a su gran adaptabilidad en cualquier ámbito pues se necesita, solo las ganas de trabajar con disciplina y motivación para salir de la monotonía.

Mediante esta cartilla metodológica de desarrollo de las capacidades físicas condicionales a través de un sistema de juegos, pretendemos aumentar la capacidad de rendimiento físico de los estudiantes, incrementar su hiperactividad para que puedan desarrollar sus actividades diarias, que como sabemos es la formación de hábitos y habilidades en su vida cotidiana y otras actividades que los conlleven al estrés o cansancio. Dando su aporte a la salud en el aumento de la capacidad vital –pulmonar, en el desarrollo multilateral y armónico de ellos en la sociedad. Es fundamental reconocer la importancia de los juegos pre deportivos como herramienta para el desarrollo socio motriz del niño y la relevancia que tienen a la hora de practicarlos, ya que, mediante su implementación buscamos que el niño evite tener decepciones futuras o deserten en la actividad deportiva.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer las capacidades socio-condicionales en casa a través de los juegos pre deportivos, contribuyendo en el rendimiento físico y el comportamiento social de los niños de 6^º4 del Colegio Provincial San José.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Incentivar la iniciación deportiva de forma virtual aprovechando el tiempo en casa debido a esta pandemia.
- Generar conocimiento de las capacidades físicas y sociales adaptándolos al modo virtual siendo fácil de ejecutar en casa.
- Aplicar juegos pre deportivos en casa para el fortalecimiento de las habilidades físicas y sociales en los niños de 6^º4.





HISTORIA DEL JUEGO

En el paleolítico, la presencia del juego se da por descontada por los antropólogos, ya que su naturaleza es inherente a los primates. El hombre del paleolítico empieza a crear, a través del juego, una serie de manifestaciones culturales cada vez más complejas, como el derecho, la moral, etc. De este modo, el juego se convierte en una faceta muy importante no sólo por lo que conlleva



de beneficio psíquico y físico para el ser humano sino también por los cambios que, poco a poco y casi de una forma inconsciente, va generando en la sociedad. En esta etapa, sin embargo, algunos autores ponen en duda la existencia de un verdadero deporte, que entienden que es más propio del hombre evolucionado, como recoge Carl Diem en algunas de sus teorías.

Al final de esta etapa, aproximadamente 4.000 años a. C., surgen los primeros juegos de estrategia con tableros, juegos de pelota más evolucionados (como los de los mayas prehistóricos), la jabalina (con un carácter mixto de juego, entrenamiento, deporte y trabajo), la equitación y un juego similar al badminton.

En Babilonia aparece un juego parecido al actual boxeo (cuyo nacimiento en época contemporánea se encuentra, sin embargo, en la Inglaterra de los siglos XVII-XVIII)⁽⁸⁾, y se establecen diversos juegos en fiestas populares. El juego es en esta época un indicador de poder económico y disuasorio para los enemigos.

Poco después, en Egipto, se practican juegos de nueve bolos y, de nuevo, juegos de pelota. Esto ocurre hacia el año 3.000 a. C. Una novedad importante en esta etapa es que se comienza a practicar el juego en terrenos específicamente destinados a este fin, en contraposición a la situación de otras culturas que los practicaban en cualquier espacio por lo general al aire libre. En Egipto, además, los juegos malabares y de otros tipos comparten su lugar con algunos deportes, que alcanzan también gran desarrollo.

Hacia el año 2.000 a. C., en la India, tienen su auge ciertos juegos de canicas, que más tarde tendrán su complemento con otros de reglas desconocidas, y cuyos dispositivos han llegado hasta la actualidad.

Ya hacia el año 1.000 a. C., merece la pena destacar los juegos de pelota con un alto grado de especialización de los mayas, de los aztecas, de los etruscos y de los indios (con reglas y terrenos de juego diferentes en cada caso), y algunos



juegos de raqueta posteriores en América del Norte. Estos juegos han sido los que más interés han suscitado en los investigadores, hasta el punto de que muchos de ellos los señalan como el origen del deporte actual. De lo que no cabe duda alguna es de que son los mejor estudiados de todos cuantos han existido a lo largo de la Historia de la humanidad, y en este interés sin duda ha influido el buen grado de conservación de los espacios de juego y de ciertos vestigios con ellos relacionados.

Después de estos antecedentes, hay sin duda que destacar la aparición del juego en las dos grandes culturas clásicas: Grecia y Roma.

En la Grecia antigua, el juego tenía una serie de funciones que se pueden resumir en las siguientes:

- contribuir al desarrollo físico, considerado de gran importancia para conseguir una educación completa
- contribuir asimismo a la educación "estética" y moral de los ciudadanos, al tener que seguir una serie de normas de obligado cumplimiento
- desarrollar el espíritu creador
- fomentar el espíritu competitivo, que a su vez ayudará a conseguir el objetivo anterior.

Sin embargo, hay que distinguir dos períodos en lo que a Grecia respecta. Así, en los primeros años de la Grecia antigua, se da más importancia a los valores de belleza, bondad y sabiduría, lo que provoca un gran desarrollo de lo que podríamos llamar "cultura del ocio", y por consiguiente de los juegos. En una etapa posterior, por el contrario, se empieza a fomentar un ideal más de belleza unida a la fuerza, si bien el ingenio sigue teniendo un papel destacado entre los valores supremos. Es así como los juegos van cediendo su papel protagonista a los deportes, que necesitarán dosis de ingenio a la par que de fuerza física.

En Roma, por el contrario, la visión griega del ocio no tuvo continuidad, pues se entiende el trabajo como parte importante de la vida del ciudadano. A pesar de ello, el juego sigue teniendo un papel importante en la sociedad como liberador de la mente, pues es precisamente una recompensa o medio de descanso psicológico tras el cansancio generado por ese trabajo. Es por ello que el propio Estado comienza a impulsar una serie de juegos –no es necesario citar el impresionante desarrollo de los circos, no igualado por ninguna otra cultura a lo largo de la Historia- como medio de dominación social.

ACTIVIDAD #1

TITULO DE LA ACTIVIDAD: PELEA DE GALLOS

TIEMPO DE IMPLEMENTACION: 20 MINUTOS

GRADO AL QUE SE DIRIGE: 6º4

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Desarrollar la fuerza máxima mediante este juego pre deportivo.

JUSTIFICACION DE LA ACTIVIDAD: Este es un juego pre deportivo para la iniciación del Judo o taekwondo, buscamos que el niño tenga la experiencia de adquirir las técnicas de dicho deporte con la ayuda de las posiciones bajas y empujones que conforman este juego, fortaleciendo su fuerza máxima en miembros superiores e inferiores.

DESCRIPCION TEORICA DE LA ACTIVIDAD:

- **ORGANIZACIÓN:** Se distribuyen por un área en pareja frente a frente, en cuclillas.
- **MATERIALES:** Ninguno
- **METODOLOGIA:** Se juega por parejas y no hay ningún límite establecido para el número de jugadores. Los participantes se agachan y se colocan el uno frente al otro con las manos abiertas para poderse empujar con fuerza y a base de golpes secos. No está permitido agarrarse, levantarse o apoyarse en el suelo. Tras una primera ronda, los jugadores que han caído quedan eliminados y los que han ganado se enfrentan entre sí (Si solo existe una pareja para jugar, pues se pone un límite de puntos y el primero que llegue a esos, gana) . Y así sucesivamente hasta que quede sólo una pareja, que se enfrentará, en la final, para decidir el campeón de la pelea de gallos.
- **VARIANTE:** De espaldas.

DESCRIPCION GRAFICA DE LA ACTIVIDAD:



ACTIVIDAD #3

TITULO DE LA ACTIVIDAD: EL BLOQUEO

TIEMPO DE IMPLEMENTACION: 20 Minutos

GRADO AL QUE SE DIRIGE: 6º4

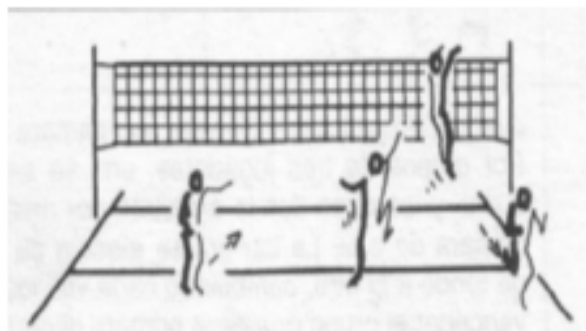
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Desarrollar la fuerza explosiva mediante este juego pre deportivo.

JUSTIFICACION DE LA ACTIVIDAD: Este es un juego pre deportivo para la iniciación del Voleibol, el cual consta de adquirir los conocimientos y las técnicas del bloqueo ofensivo y defensivo de dicho deporte, el cual causa en él un desarrollo de su fuerza explosiva en miembros superiores e inferiores.

DESCRIPCION TEORICA DE LA ACTIVIDAD:

- **ORGANIZACIÓN:** Se ubican en un terreno amplio (4x4) ya sea en la sala o en el patio, atan una cuerda a cierta altura o dibujan una línea en una pared, uno o dos hacen el papel de cazadores y uno de liebre.
- **MATERIALES:** Cuerda o una pared para simular la red de voleibol.
- **METODOLOGIA:** Sobre la mitad del terreno amplio, dos cazadores. Una liebre no puede ser atrapada si efectúa un bloqueo en la cuerda o frente a las paredes laterales o frontales. No se puede hacer dos veces seguidas un bloque en la cuerda o la misma pared. El jugador que ha sido tocado cambia de rol con el cazador.
- **VARIANTE:** Ninguna

DESCRIPCION GRAFICA DE LA ACTIVIDAD:



ACTIVIDAD #4

TITULO DE LA ACTIVIDAD: ARRANCADA Y LLEGADA

TIEMPO DE IMPLEMENTACION: 25 minutos.

GRADO AL QUE SE DIRIGE: 6º4

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Desarrollar la velocidad mediante la salida baja del atletismo.

JUSTIFICACION DE LA ACTIVIDAD: Este es un juego pre deportivo para la iniciación deportiva del Atletismo, el cual consiste en desarrollar la capacidad física de Velocidad de Reacción, por el cual le ayudara en sus reflejos y en su rendimiento físico, cabe destacar que esto se hace para el mejoramiento de la técnica de una manera lúdica.

DESCRIPCION TEORICA DE LA ACTIVIDAD:

- **ORGANIZACIÓN:** Se forman dos alumnos en una línea de salida, ya sea en el patio o en la sala de la casa, y la línea de meta se marca a unos 8 o 10 metros. Cabe resaltar que este juego se puede hacer con la ayuda de un hermano, primo o de un padre.
- **MATERIALES:** cuerda o tizas.
- **METODOLOGÍA:** Alguien da las voces "a sus marcas", "listos" "fuera" o con el sonido de un silbato o chiflido se les da la salida. Los corredores deben estar en la posición de salida baja de atletismo, para que después del sonido del silbato salgan en velocidad tratando de llegar a la línea de la meta y el que llegue primero obtiene un punto para el mismo y así sucesivamente. Ganará el corredor que más puntos acumule (10 puntos).
- **VARIANTE:** Que los alumnos corran hacia atrás o con los ojos vendados.

DESCRIPCION GRAFICA DE LA ACTIVIDAD:



ACTIVIDAD #6

TITULO DE LA ACTIVIDAD: SALIDA CON PELOTA

TIEMPO DE IMPLEMENTACION: 25 minutos.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Desarrollar la velocidad de reacción mediante este juego pre deportivo.

GRADO AL QUE SE DIRIGE: 6º4

JUSTIFICACION DE LA ACTIVIDAD: Este es un juego pre deportivo para la iniciación deportiva del Atletismo, el cual consiste en el gesto técnico de salidas y de carrera, este juego se hace para inculcar al niño a su vida deportiva, y su fin es desarrollar la velocidad de reacción y la técnica.

DESCRIPCION TEORICA DE LA ACTIVIDAD:

- **ORGANIZACIÓN:** Dos jugadores, uno delante y el otro detrás en una línea de salida, cabe resaltar que este juego se puede hacer con la ayuda de un hermano, primo o de un padre.
- **MATERIALES:** Pelotas de caucho o balones.
- **METODOLOGIA:** El jugador ubicado detrás del compañero toma una pelota, el otro compañero se ubica delante en salida baja, la función del compañero de atrás es lanzar la pelota hacia adelante y el compañero debe reaccionar en velocidad y atraparla antes de que pique por segunda vez. Se cambian los roles cuando el compañero no alcanza a atrapar la pelota.
- **VARIANTE:** Que se realice sentado con brazos atrás o lateralmente.

DESCRIPCION GRAFICA DE LA ACTIVIDAD:



ACTIVIDAD #7

TITULO DE LA ACTIVIDAD: JUEGA Y ANOTA

TIEMPO DE IMPLEMENTACION: 20 minutos.

GRADO AL QUE SE DIRIGE: 6º4

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Ejecutar habilidades específicas del Baloncesto, desarrollando la resistencia.

JUSTIFICACION DE LA ACTIVIDAD: Este es un juego pre deportivo para la iniciación del Baloncesto, la duración del juego lo hace ser de resistencia aeróbica, ya que es de larga duración, este se hace con el fin de mejorar la técnica de dicho deporte y así beneficiar su rendimiento físico.

DESCRIPCION TEORICA DE LA ACTIVIDAD:

- **ORGANIZACIÓN:** Se forman dos jugadores en un terreno dividido por una línea central, este terreno puede ser en la sala o en el patio de la casa, en cada área se encuentra un aro, o un círculo dibujado en la pared, este juego se puede realizar con la ayuda de un hermano, primo o de un padre.
- **MATERIALES:** Pelotas, balones, aros, tizas.
- **METODOLOGÍA:** Un compañero lanza la pelota al aire en dirección al centro del terreno, cuando uno de los niños/as se apodera de la misma su equipo se convierte en atacante y tratarán de trasladarse mediante el drible hacia su aro o círculo dibujado en la pared con tiza para anotar. El miembro del equipo contrario tratará de interceptar el balón. Cuando el balón sale de los límites del terreno se reinicia el juego con un saque por parte del jugador contrario al que la desvió fuera de los límites del área. Cuando se anote un tanto le corresponde el saque al jugador contrario al que anoto. Gana el jugador que más punto acumule.
- **VARIANTE:** Ninguna.

DESCRIPCION GRAFICA DE LA ACTIVIDAD:



ACTIVIDAD #8

TITULO DE LA ACTIVIDAD: TRES EN RAYA

TIEMPO DE IMPLEMENTACION: 20 minutos.

GRADO AL QUE SE DIRIGE: 6º4

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Desarrollar la técnica de corrido de bases en el Béisbol, contribuyendo a su resistencia.

JUSTIFICACION DE LA ACTIVIDAD: Este es un juego pre deportivo para la iniciación deportiva del Béisbol o Softbol, el cual lo hace de resistencia aeróbica por su larga duración e intensidad, pasa de ser de velocidad a resistencia por su constancia de carrera, contribuyendo a la ejecución de buena técnica en el Béisbol o Softbol.

DESCRIPCION TEORICA DE LA ACTIVIDAD:

- **ORGANIZACIÓN:** Se forman dos jugadores en una línea de salida, para jugar se arma el triqui, que son 9 aros, pero si no tenemos, podemos utilizar una tiza para crear el tablero o con cuerdas, cabe resaltar que este juego se puede realizar con la ayuda de un hermano, primo o un padre.
- **MATERIAL:** Necesitaremos 6 petos o 6 platillos (3 de un color y otros 3 de otro color), lo ideal sería 9 aros, tizas o cuerdas.
- **METODOLOGIA:** Hay dos jugadores, formados uno contra uno, a la voz de ya tendrán que ir corriendo hasta el tablero (formado por 9 aros o por tizas nueve casillas) y colocar el peto o platillo, volver y agarrar otro peto del mismo color e ir a posesionarlo y crear su táctica y así sucesivamente. El jugador que consiga hacer el tres en raya es decir colocar los tres petos o platillos en línea horizontal, vertical o diagonal ganará. Es muy importante tanto correr y resistir, como pensar en la estrategia.
- **VARIANTES:** Antes de salir, cada jugador deberá hacer algún ejercicio puede ser abdominales, flexiones, sentadillas, etc...

DESCRIPCION GRAFICA DE LA ACTIVIDAD:



ACTIVIDAD #10

TITULO DE LA ACTIVIDAD: EL LIMBO

TIEMPO DE IMPLEMENTACION: 20 minutos.

GRADO AL QUE SE DIRIGE: 6º4

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Desarrollar la flexibilidad del niño mediante las posturas corporales de la Gimnasia.

JUSTIFICACION DE LA ACTIVIDAD: Este es juego un pre deportivo para la iniciación de la Gimnasia, en el se trabajan los músculos de la espalda y la cadera lo cual les hace ser muy flexibles para ejecutar dicho ejercicio, contribuyendo a el fortalecimiento de musculos y a su capacidad física.

DESCRIPCION TEORICA DE LA ACTIVIDAD:

- **ORGANIZACIÓN:** Tres jugadores, dos que sujeten el bastón y uno que ejecute el juego como tal, si el niño no tiene quien le ayude a sostener el bastón, lo hace con una cuerda atada a dos postes. Cabe resaltar que este juego se puede realizar con la ayuda de un hermano, primo o un padre.
- **MATERIALES:** Un bastón o cuerda.
- **METODOLOGIA:** El único material que se requiere es una vara larga, como por ejemplo, un palo de escoba, o una cuerda. Dos niños sujetarán el palo por sus extremos y lo situarán a la altura de su pecho. El otro niño intentará pasar bajo el palo, sin tocarlo. Para ello tendrán que inclinarse hacia atrás, flexionando la espalda. Si el niño toca la vara o el suelo, o se cae, queda descalificado y se cambian los roles. Se suceden varias rondas hasta que solo queda el ganador. La dificultad del juego puede aumentar disminuyendo la altura del palo.
- **VARIANTE:** Que ejecuten el juego bailando sin tocarlo.

DESCRIPCION GRAFICA DE LA ACTIVIDAD:



ACTIVIDAD #11

TITULO DE LA ACTIVIDAD: CARRERA DE CANGREJOS

TIEMPO DE IMPLEMENTACION: 15 minutos.

GRADO AL QUE SE DIRIGE: 6º4

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Desarrollar las capacidades de flexibilidad, fuerza y equilibrio mediante el esfuerzo físico de este juego.

JUSTIFICACION DE LA ACTIVIDAD: Este es un juego pre deportivo para la iniciación de la Gimnasia que mediante sus ajustes posturales lo hacen ser semejante a esta, se hace con el fin de desarrollar distintas capacidades físicas por el esfuerzo que necesita y por su posición incómoda para los niños.

DESCRIPCION TEORICA DE LA ACTIVIDAD:

- **ORGANIZACIÓN:** Dos niños se ubican en la línea de salida de espaldas a la línea de meta en posición de cangrejo. Cabe resaltar que este juego se puede realizar con la ayuda de un hermano, primo o un padre y en la sala o patio de la casa.
- **MATERIALES:** Ninguno.
- **METODOLOGIA:** Los niños se ubicarán en una línea en la cual estarán esperando, en posición de cangrejo de espalda, la salida la dará el monitor o profesor, cuando les den la señal los niños saldrán lo más rápido que puedan de espalda en posición de cangrejo hasta un punto de referencia (puede ser una línea, un cono, un zapato) donde tendrán que dar la vuelta y volver a la meta. Gana aquel niño que acumule más puntos.
- **VARIANTE:** Que el niño lleve una pelota mientras van haciendo el cangrejo.

DESCRIPCION GRAFICA DE LA ACTIVIDAD:



ACTIVIDAD #12

TITULO DE LA ACTIVIDAD: SALTA COMO RANA

TIEMPO DE IMPLEMENTACION: 20 minutos.

GRADO AL QUE SE DIRIGE: 6º4

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Fortalecer la técnica de carrera del Atletismo mediante la fuerza.

JUSTIFICACION DE LA ACTIVIDAD: Este es un juego pre deportivo para la iniciación del Atletismo, para que el niño se familiarice y tenga la vivencia con la técnica de tal deporte, se hace porque la práctica lúdica de este ejercicio ayuda a mejorar la postura al correr, desarrollar la musculatura de las piernas, la potencia y la velocidad.

DESCRIPCION TEORICA DE LA ACTIVIDAD:

- **ORGANIZACIÓN:** Dos niños se ubican en la línea de salida esperando la señal de salida. Cabe resaltar que este juego se puede realizar con la ayuda de un hermano, primo o un padre y en la sala o patio de la casa.
- **MATERIALES:** Ninguno.
- **METODOLOGIA:** Organizaremos a los niños en una línea en la cual estarán esperando, en posición de rana, la salida la dará el monitor o profesor, cuando les den la señal los niños saldrán lo más rápido que puedan saltando en forma de rana hasta un punto de referencia (puede ser una línea, un cono, un zapato) donde tendrán que dar la vuelta y volver a la meta. Gana aquel niño que acumule más puntos.
- **VARIANTE:** Que se les ponga obstáculos en el recorrido del área o se haga con costales.

DESCRIPCION GRAFICA DE LA ACTIVIDAD:



EVALUACIÓN

- **EVALUACIÓN PARA LA ACTIVIDAD #1**

Para esta actividad, su evaluación correspondiente será transcribir este juego con todos los parámetros plasmados en la cartilla al cuaderno de Educación Física, para mostrarlos después al profesor de Educación Física

- **EVALUACIÓN PARA LA ACTIVIDAD #2**

Para esta actividad, su evaluación correspondiente será una evidencia de que si realizó el juego, debe ser una imagen donde el estudiante aparezca en ella para así enviársela al profesor de Educación Física.

- **EVALUACIÓN PARA LA ACTIVIDAD #3**

Para esta actividad, su evaluación correspondiente será consultar un juego pre deportivo similar a este, que desarrolle tal cual dicha capacidad física y deben transcribirlo al cuaderno de Educación Física.

- **EVALUACIÓN PARA LA ACTIVIDAD #4**

Para esta actividad, su evaluación correspondiente será plasmar en el cuaderno de Educación Física la vivencia que tuvieron al realizar este juego y si se cumplen los objetivos planteados en él, de no sentir que se cumplen los objetivos planteados escribir una recomendación o variante para dicho juego.

- **EVALUACIÓN PARA LA ACTIVIDAD #5**

Para esta actividad, su evaluación correspondiente será transcribir este juego con todos los parámetros plasmados en la cartilla al cuaderno de Educación Física, para mostrarlos después al profesor de Educación Física.

- **EVALUACIÓN PARA LA ACTIVIDAD #6**

Para esta actividad, su evaluación correspondiente será una evidencia de que si realizó el juego, debe ser una imagen donde el estudiante aparezca en ella para así enviársela al profesor de Educación Física.

- **EVALUACIÓN PARA LA ACTIVIDAD #7**

Para esta actividad, su evaluación correspondiente será consultar un juego pre deportivo similar a este, que desarrolle tal cual dicha capacidad física y deben transcribirlo al cuaderno de Educación Física.

- **EVALUACIÓN PARA LA ACTIVIDAD #8**

Para esta actividad, su evaluación correspondiente será plasmar en el cuaderno de Educación Física la vivencia que tuvieron al realizar este juego y si se cumplen los objetivos planteados en él, de no sentir que se cumplen los objetivos planteados escribir una recomendación o variante para dicho juego.

- **EVALUACIÓN PARA LA ACTIVIDAD #9**

Para esta actividad, su evaluación correspondiente será transcribir este juego con todos los parámetros plasmados en la cartilla al cuaderno de Educación Física, para mostrarlos después al profesor de Educación Física.

- **EVALUACIÓN PARA LA ACTIVIDAD #10**

Para esta actividad, su evaluación correspondiente será una evidencia de que si realizó el juego, debe ser una imagen donde el estudiante aparezca en ella para así enviársela al profesor de Educación Física.

- **EVALUACIÓN PARA LA ACTIVIDAD #11**

Para esta actividad, su evaluación correspondiente será consultar un juego pre deportivo similar a este, que desarrolle tal cual dicha capacidad física y deben transcribirlo al cuaderno de Educación Física.

- **EVALUACIÓN PARA LA ACTIVIDAD #12**

Para esta actividad, su evaluación correspondiente será plasmar en el cuaderno de Educación Física la vivencia que tuvieron al realizar este juego y si se cumplen los objetivos planteados en él, de no sentir que se cumplen los objetivos planteados escribir una recomendación o variante para dicho juego.

BIBLIOGRAFÍA

- <http://juegostafadtenerife.blogspot.com/2017/06/carrera-de-cangrejos.html>
- <https://www.monografias.com/trabajos87/juegos-potenciar-capacidad-fisica-flexibilidad/juegos-potenciar-capacidad-fisica-flexibilidad2.shtml>
- <https://www.youtube.com/watch?v=1ouAAiq5mZ8>
- <http://www.andinia.com/articulos/recreacion-ocio-y-tiempo-libre/juegos-y-entretenimientos/juegos-fisicos-y-deportivos/a25045.shtml>
- <https://es.slideshare.net/bayronquezada/1000-ejercicios-y-juegos-de-voleibol-y-mini-voleibol>
- <https://sites.google.com/site/voleyvirtualftv/Home/1-capitulo-bases-para-la-creacion-de-estrategias/sesion-6-fundamentos-para-la-docencia-en-educacion-informatica>
- <https://www.youtube.com/watch?v=lo49RshHvil>
- <https://www.pequejuegos.com/juego-basket-uno-contra-uno.html>
- <http://cyberspaceandtime.com/HhQ2qbnpmw.video+related>
- <https://futebolpositivo.com/uno-contra-uno-futbol/>
- <https://ticumiku.com/a/l/de/blogs/news/10-divertidas-actividades-al-aire-libre>
- <https://www.foroatletismo.com/ejercicios/ejercicios-de-fuerza-saltos-de-rana/>
- <https://juegospredepor.wordpress.com/2016/05/23/bienvenido-3/>
- <https://www.efdeportes.com/efd143/evolucion-del-juego-a-lo-largo-de-la-historia.htm>
- https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,371,m,1066&r=ReP-4510-DETALLE_REPORTAJESPADRE

CAPITULO IV

4.1 ACTIVIDADES INTER INSTITUCIONALES

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
05/03/2020	HIZADA DE BANDERA	
05/03/2020	ELECCIONES PARA CONTRALOR Y PERSONERO DEL COLEGIO.	
11/032020	ENTRENAMIENTO CON LA SELECCION DE FUTBOL SALA DEL COLEGIO.	

CAPITULO V

5.1 FORMATO DE AUTOEVALUACION

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: KEISON DARIO CASTAÑEDA PIÑEREZ
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: OSCAR YESID RIVERA GAMBOA

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. B
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. B

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E
- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E

- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. B

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. B
- Logre un sentido de pertenencia con la institución B
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. B
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. R
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. B

SUGERENCIAS:

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO:

Maicon Dario Castiblanco Pinero

FECHA: 10 DE JUNIO 2020

5.2 FORMATO COHEVALUACION

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
 B = BUENO
 R = REGULAR
 D = DEFICIENTE
 NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
E
- Da a conocer sus inquietudes
E
- Cumple y respeta los conductos regulares
B
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
B
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
B

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
E
- Es autónomo en sus decisiones
B
- Visiona y gestiona acciones futuras
E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
B

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
E
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
B

- Su comunicación es fácil y asertiva
B
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
B

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
B
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
B
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
B

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
B
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
B



NOMBRE DEL SUPERVISOR:

FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO

FECHA

KEISON DARIO CASTAÑEDA PIÑEREZ

10 DE JUNIO DE 2020

5.3 FORMATO PLAN TEORICO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación

Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: KEISON DARIO CASTAÑEDA PIÑEREZ

SUPERVISOR: OSCAR YESID RIVERA GAMBOA

INSTITUCIÓN: COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSE

FECHA: 10 DE JUNIO DE 2020

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5.0
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5.0
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4.0
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2.0
5 Dosifica el tiempo	3	2.5
6 Lleva el material didáctico	2	2.0
7 Emplea bien el material didáctico	4	4.0
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4.0
9 Refuerza a sus alumnos	3	2.5
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3.0
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3.0
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3.0
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	2.5
14 Se cumplió el objetivo	4	4.0
15 Presentación personal excelente	2	2.0
TOTAL	50	4.85

OBSERVACIONES: _____



Supervisor: _____

Alumno-Maestro KEISON DARIO CASTAÑEDA PIÑEREZ

5.5 FORMATO NOTA ÚNICA (SIN OBSERVACIONES)

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: KEISON DARIO CASTAÑEDA PIÑEREZ
SUPERVISOR: OSCAR YESID RIVERA GAMBOA
INSTITUCIÓN: COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ
CURSO: 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11° FECHA: 10 DE JUNIO 2020

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%		
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%		
III. EXTRACURRICULAR	20%		
		NOTA DEFINITIVA	

OBSERVACIONES ESPECIALES:

ALUMNO – MAESTRO: Keison Darío Castañeda Piñerez

SUPERVISOR: OSCAR YESID RIVERA GAMBOA

CONCLUSIONES

- El juego pre deportivo es una herramienta metodológica potente en la realización de las clases de Ed física.
- Con el conocimiento de estos juegos se logra un clima favorable hacia las actividades deportivas, promoviendo en primer lugar el desarrollo integral de la personalidad, activando la apropiación de conocimientos y destrezas en estrecha armonía con la formación de sentimientos, motivaciones y valores.
- El conjunto de juegos pre deportivos constituye un método de trabajo para la labor docente del profesor de Educación Física de la enseñanza, pues contribuye a favorecer el desarrollo de las habilidades motrices deportivas, fundamentalmente en los escolares de sexto grado.
- La clase de Ed física debe ser un medio facilitador para potenciar las dimensiones humanas, lúdicas, deportivas de los niños.
- Cuando se habla de habilidades decimos que una persona es capaz de ejecutar una conducta; si hablamos de habilidades sociales decimos que la persona es capaz de ejecutar una conducta de intercambio con resultados favorables, entiéndase favorable como contrario de destrucción o aniquilación. El termino habilidad puede entenderse como destreza, diplomacias, capacidad, competencia, aptitud. Su relación conjunta con el termino social nos revela una impronta de acciones de uno con los demás y de los demás para con uno (intercambio).
- El desarrollo de las capacidades físicas en nuestros estudiantes a través de la educación física, el deporte y la recreación, ocupa un papel muy importante en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, ya que van a constituir un elemento muy importante para elevar la capacidad de trabajo, sus niveles de preparación física, mejorar en gran medida su salud y los previene del padecimiento de diversas enfermedades mejorando su calidad de vida para realizar diversas tareas de la sociedad en que vivimos.

BIBLIOGRAFIA

- <http://www.enjambre.gov.co/enjambre/file/download/190316955>
- https://verasuarez.blogspot.com/2018/10/evaluacion-de-simulacro-de-evacuacion_30.html
- <http://colegioprovincialelaguilucho.blogspot.com/2010/02/proyecto-valores.html>
- <https://profejavierenrique2012.jimdofree.com/institucional/>
- <http://www.enjambre.gov.co/enjambre/file/download/190316955-PEI-provincial.>
- <https://www.dreamstime.com/royalty-free-stock-images-children-circle-3-image2218059>
- <https://www.coachcedric.com/pase-por-debajo-de-las-piernas>
- http://jeid2014-15bateycampo.blogspot.com/2015/04/03-los-juegos-modificados-actividades_15.html
- <http://www.gachala-cundinamarca.gov.co/noticias/juntos-en-la-prueba-de-atletismo-juegos-comunales-gachala>
- <https://www.efdeportes.com/efd145/juegos-populares-adaptados-al-baloncesto.htm>
- <http://educacionfisicatierras.blogspot.com/2016/04/tres-en-rama.html>
- <https://www.efdeportes.com/efd145/juegos-populares-adaptados-al-futbol-sala.htm>
- <https://www.efdeportes.com/efd215/el-juego-de-los-10-pases-y-sus-variantes.htm>
- <https://www.efdeportes.com/efd150/unidad-didactica-jugando-al-voleibol.htm>
- <https://es.clipart.me/istock/girls-playing-volley-ball-444355>
- <https://sites.google.com/site/cuadernodelanimadortcaf/clasificacion-de-juegos/5-juegos-de-fuerza>
- <http://aqui juegos deportivos.blogspot.com/2011/07/pelea-de-gallos.html>
- <https://www.efdeportes.com/efd153/unidad-didactica-jugando-al-balonmano.htm>
- <https://elmundodeljuegomotor.wordpress.com/2012/08/08/juegos-de-resistencia/>
- http://m.efdeportes.com/articulo/juegos_predeportivos_de_atletismo/83
- <http://www.escoladefutbol.com/beto/docs/juegos/juegos.htm>
- <https://sites.google.com/site/wikimoving/home/wikiprimaria/juegos-de-acondicionamiento-fisico/juegos-de-flexibilidad/la-regata>
- <http://juegostafadtenerife.blogspot.com/2017/03/el-limbo.html>

- <https://www.guiadelnino.com/juegos-y-fiestas/juegos-al-aire-libre/juegos-con-pelotas>
- <https://www.monografias.com/trabajos87/juegos-potenciar-capacidad-fisica-flexibilidad/juegos-potenciar-capacidad-fisica-flexibilidad2.shtml>
- <http://juegostafadtenerife.blogspot.com/2017/06/carrera-de-cangrejos.html>
- <https://www.youtube.com/watch?v=1ouAAjg5mZ8>
- http://www.andinia.com/articles/recreacion_ocio_y_tiempo_libre/juegos_y_entretenimientos/juegos_fisicos_y_deportivos/a25045.shtml
- <https://es.slideshare.net/bayronquezada/1000-ejercicios-y-juegos-de-vleibol-ymini-vleibol>
- <https://sites.google.com/site/voleyvirtualftv/Home/1-capitulo-bases-para-la-creacion-de-estrategias/sesion-6-fundamentos-para-la-docencia-en-educacion-informatica>
- <https://www.youtube.com/watch?v=lo49RshHvil>
- <https://www.pequejuegos.com/juego-basket-uno-contra-uno.html>
- <http://cyberspaceandtime.com/HhQ2gbnpmtw.video+related>
- <https://futbolenpositivo.com/uno-contra-uno-futbol/>
- <https://ticumiku.com/a/l/de/blogs/news/10-divertidas-actividades-al-aire-libre>
- <https://www.foroatletismo.com/ejercicios/ejercicios-de-fuerza-saltos-de-rana/>

ANEXOS

- Realizando un trote de baja intensidad antes de empezar la clase.



- Realizando elongación muscular antes de empezar la clase.



- Realizando marcha, voces de mando y ubicaciones en escuadra.



- Realizando juegos recreativos.

